



**Facultad de Ciencias de la
Educación y Humanidades
Departamento Académico
de Ciencias de la
Educación**

**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL**

TESIS

**PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EDUCATIVOS Y COMUNALES EN LA
GESTIÓN COMUNITARIA EN EL CENTRO POBLADO DE ZÚNGARO
COCHA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - 2013**

**PARA OPTAR DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN INICIAL. ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL**

AUTOR (a) : MEZA RAMIREZ, Marissa Chaney

ASESOR (a) : Dr. ANUNCIACIÓN HERNÁNDEZ GRÁNDEZ

**Agosto - 2014
IQUITOS – PERÚ**

TESIS

**PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EDUCATIVOS Y COMUNALES EN LA
GESTIÓN COMUNITARIA EN EL CENTRO POBLADO DE ZÚNGARO
COCHA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA – 2013**

AUTOR (a) : MEZA RAMIREZ, Marissa Chaney

SECCIÓN : PRE GRADO

**MENCIÓN : LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL**

MIEMBROS DEL JURADO

**Dr. LUIS RONALD RUCOBA DEL CASTILLO
PRESIDENTE DEL JURADO**

**Prof. CELIA ELVIRA DONAYRE OLÓRTEGUI
MIEMBRO DEL JURADO**

**Mgr. JULIO CÉSAR VÉRTIZ ALARCÓN
MIEMBRO DEL JURADO**

**Dr. ANUNCIACIÓN HERNÁNDEZ GRÁNDEZ
ASESOR**

**AGOSTO – 2014
IQUITOS - PERÚ**

DEDICATORIA

A Dios por la vida que me ha dado y la salud.

A mi familia por el apoyo incondicional en mis estudios y por darme las fuerzas necesarias para terminar mi carrera profesional.

Marissa Chaney

AGRADECIMIENTO

La autora de la presenta investigación, agradece de todo corazón a las siguientes personas:

Al profesor Dr. ANUNCIACIÓN HERNÁNDEZ GRÁNDEZ, por su exigencia académica y la paciencia necesaria para orientarnos en la realización de la presente investigación.

A los directores, docentes, trabajadores administrativos, estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas: I.E.I. N° 402 y la I.E.P.S.M. N° 60094; así como a los líderes comunales (Teniente Gobernador, Agente Municipal, comité de Vaso de Leche) de la comunidad de Zúngaro Cocha, del distrito de San Juan Bautista, por su valiosa colaboración en la diligencia de las encuestas que hicieron posible la culminación de esta importante investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pg.
PÁGINA DE JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	01
1. El Problema. Objetivos. Hipótesis. Variables y Operacionalización	01
1.1. El Problema	01
1.1.1. Formulación de Problema de Investigación	03
1.1.1.1. Problema General	03
1.1.1.2. Problemas Específicos	03
2. Objetivos de la Investigación	04
2.1. Objetivo General	04
2.2. Objetivos Específicos	04
3. La Hipótesis	05
3.1. Hipótesis Alterna	05
3.2. Hipótesis Nula	05
4. Las Variables	06
4.1. Identificación de Variables	06
4.2. Definición Conceptual de Variables	06
4.3. Definición Operacional de Variables	06
4.4. Operacionalización de Variables	07
5. Justificación de la Investigación	08

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	09
1. Antecedentes del Estudio	09
1.1. Antecedentes a Nivel Internacional	09
1.2. Antecedentes a Nivel Nacional	09
1.3. Antecedentes a Nivel Regional	10
2. Marco Teórico Científico	12
2.1. Participación	12
2.1.1. Hacia la participación en la gestión de la escuela	14
2.2. Institución Educativa	23
2.2.1. Concepto	23
2.2.2. Funciones	23
2.3. La comunidad educativa	24
2.4. Desempeños en el ámbito de la relación con la Comunidad	27
2.5. La interacción de la institución educativa con la sociedad circundante: Hacia un concepto de ciudad educativa	27
2.6. Gestión	33
2.6.1. Gestión Comunitaria	33
2.6.2. Importancia de la Gestión Comunitaria	34
2.6.3. Áreas de trabajo de la Gestión Comunitaria	34
2.6.4. Dimensiones de la Gestión Comunitaria	35
3. Marco Conceptual	38
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	39
1. Tipo de Investigación	39
2. Diseño de Investigación	39
3. Población. Muestra y Método de Muestreo	39
3.1. Población	39
3.2. Muestra y Métodos de Muestreo	40
3.2.1. Tamaño de la Muestra	41
3.2.2. Método de Muestreo	41
Selección de la muestra	41
4. Técnicas, Procedimientos e Instrumentos de Recolección de Datos	41

4.1. Técnicas de Recolección de Datos	41
4.2. Procedimientos de Recolección de datos	41
4.3. Instrumentos de Recolección de Datos	41
5. Procesamiento y Análisis de Datos	41
5.1. Procesamiento de datos	41
5.2. Análisis de Datos	42
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	43
1. RESULTADOS	43
1.1. Características de los actores educativos y comunales que participaron en el estudio	43
1.2. Tipo de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en su comunidad	45
1.3. Planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en las que ha participado.	49
1.4. Forma en la que participa dentro de los planes, proyectos, programas y actividades de gestión comunitaria	53
1.5. Etapas de desarrollo de los planes, proyectos, programas y actividades de gestión comunitaria en las que participa	55
2. DISCUSIÓN	65
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	67
5.1. Conclusiones	67
5.2. Recomendaciones	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71
ANEXOS	76
Anexo N° 01. Matriz de Consistencia	77
Anexo N° 02. Instrumentos de Recolección de Datos	78

ÍNDICE DE TABLAS

N°	TÍTULO	PÁG.
01	Distribución de la muestra del estudio por tipo de actor educativo y comunal	43
02	Tipo de planes, proyectos o programas en gestión comunitaria que se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha, durante los últimos 12 meses	45
03	Tipo de actividades de gestión comunitaria que se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha, durante los últimos 12 meses	47
04	Tipo de planes, proyectos o programas desarrollados en la comunidad en la que ha participado, durante los últimos 12 meses	49
05	Tipo de actividades de gestión comunitaria en los que ha participado durante los últimos 12 meses	51
06	Forma en la que participa en cada plan, proyecto, programa o actividad de gestión comunitaria	53
07	Participación en el diseño y formulación de proyectos y planes de gestión comunitaria	55
08	Participación en la ejecución de planes, proyectos, programas o actividades en beneficio de su comunidad	57
09	Participación en el monitoreo de planes, proyectos, planes, programas o actividades de gestión comunitaria	59
10	Participación en la supervisión de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria	61
11	Participación en la evaluación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria	63

ÍNDICE DE GRÁFICOS

N°	TÍTULO	PÁG.
01	Distribución de la muestra del estudio por tipo de actor educativo y comunal	43
02	Tipo de planes, proyectos o programas que se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha, durante los últimos 12 meses	45
03	Tipo de actividades de gestión comunitaria que se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha, durante los últimos 12 meses	47
04	Tipo de planes, proyectos o programas desarrollados en la comunidad en la que ha participado, durante los últimos 12 meses	49
05	Tipo de actividades de gestión comunitaria en los que ha participado durante los últimos 12 meses	51
06	Forma en la que participa en cada plan, proyecto, programa o actividad de gestión comunitaria	53
07	Participación en el diseño y formulación de proyectos y planes de gestión comunitaria	55
08	Participación en la ejecución de planes, proyectos, programas o actividades en beneficio de su comunidad	57
09	Participación en el monitoreo de planes, proyectos, planes, programas o actividades de gestión comunitaria	59
10	Participación en la supervisión de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria	61
11	Participación en la evaluación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria	63

**PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EDUCATIVOS Y COMUNALES EN LA
GESTIÓN COMUNITARIA EN EL CENTRO POBLADO DE ZÚNGARO
COCHA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - 2013**

AUTOR (a) : MEZA RAMIREZ, Marissa Chaney

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue Determinar el nivel participación de los actores educativos y comunales en la gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013.

La investigación fue de tipo No Experimental, de tipo Descriptivo Simple, en la medida que estuvo orientada a identificar y describir las características sustantivas de la variable participación de los actores educativos y comunales en la gestión comunitaria.

La población del estudio estuvo conformada por todos los actores educativos (directivos, profesores, estudiantes y padres de familia) de las instituciones educativas: I.E.I. N° 402 y la I.E.P.S.M. N° 60094, y por los líderes comunales (Teniente Gobernador, Agente Municipal, Comités de Vaso de Leche) del Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista, que estuvieron matriculados y laborando durante el año escolar 2013.

Para recolectar los datos se utilizó la técnica de la Encuesta. En concordancia con la citada técnica se utilizó un Cuestionario de Preguntas Estructurada, que contiene 10 items referidos a la variable Participación de los actores educativos en la gestión comunitaria, los cuales fueron sometidos a pruebas de validez y confiabilidad, mediante el método de juicio de expertos, el Test Re-test, y el coeficiente Alfa de Cronbach, resultando con un coeficiente de confiabilidad de 0.86, confiabilidad alta.

Los resultados obtenidos permiten concluir que:

El nivel de participación de los actores educativos en la gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, es Bajo.

Los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, del distrito de San Juan Bautista

– 2013, son en mayor porcentaje: de Prevención de factores de riesgo en la comunidad (52.6%), y de permanencia e Inclusión social (35.1%).

Los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que han participado los actores educativos y comunales, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, son en mayor porcentaje actividades de tipo deportiva y recreativa (26.3%), y de organización comunal (17.5%).

La forma de cómo participan los actores educativos y comunales dentro de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, son en mayor porcentaje: recibe o solicita información (35.0%), asiste a reuniones o actividades(24.6%) y participa de las decisiones (17.5%),.

Existe un alto porcentaje de actores educativos y comunales que no ha participado en las etapas básicas de desarrollo de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que ha participado, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, como son: en el diseño y formulación (61.4%), ejecución (61.4%), monitoreo (61.4%), supervisión (73.7%) y evaluación (86.0%).

PALABRAS CLAVES:

ACTORES EDUCATIVOS Y COMUNALES, PARTICIPACIÓN, GESTIÓN COMUNITARIA.

**PARTICIPATION OF EDUCATION AND COMMUNITY PLAYERS IN THE
COMMUNITY MANAGEMENT IN THE CENTER OF TOWN ZÚNGARO
COCHA, DISTRICT OF SAN JUAN BAUTISTA - 2013**

AUTOR (a) : MEZA RAMIREZ, Marissa Chaney

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the level of educational participation and community stakeholders in community management in the Town Center Zúngaro Cocha district of San Juan Bautista - 2013.

The research was not Experimental type, type Description Simple, to the extent that was aimed at identifying and describing the substantive characteristics of the variable participation of educational and community stakeholders in community management.

The study population consisted of all educational stakeholders (administrators, teachers, students and parents) of educational institutions: IEI N ° 402 and I.E.P.S.M. No. 60094, and community leaders (Lt. Governor, Municipal Agent, Glass of Milk Committees) of the Town Center Zúngaro Cocha district of San Juan Bautista, who were enrolled and laboring during the 2013 school year.

To collect the data of the survey technique was used. Questionnaire Structured Questions, which contains 10 items related to the variable participation of educational actors in community management was used in accordance with the technique above, which were tested for validity and reliability, by the method of expert judgment the test Re-test, and Cronbach alpha coefficient, resulting in a coefficient of 0.86 driveability, high reliability.

The results obtained indicate that: The level of participation of stakeholders in the educational community management in the Town Center Zúngaro Cocha district of San Juan Bautista - 2013, is Low.

The types of plans, projects, programs or activities of community management that developed in the Town Center Zúngaro Cocha, the district of San Juan Bautista - 2013, are at a higher rate: the prevention of risk factors in the community (52.6%), and permanence and Social Inclusion (35.1%).

The types of plans, projects, programs or activities of community management that have participated in educational and community actors in the last 12 months, in the Town Center Zúngaro Cocha district of San Juan Bautista - 2013, are in a higher percentage sport and recreational activities (26.3%) type, and community organization (17.5%). The way of how education and community stakeholders in the plans, projects, programs or activities of community management in the last 12 months, in the Town Center Zúngaro Cocha, San Juan Bautista district participate - 2013, are in a higher percentage: receive or request information (35.0%), attending meetings or activities (24.6%) and participates in decisions (17.5%),

A high percentage of educational and community stakeholders who did not participate in the basic stages of development plans, projects, programs or activities of community management that has participated in the last 12 months, in the Town Center Zúngaro Cocha district of San Juan Bautista - 2013, such as: design and development (61.4%), running (61.4%), monitoring (61.4%), supervision (73.7%) and evaluation (86.0%).

KEYWORDS:

ACTORS AND COMMUNITY EDUCATION, PARTICIPATION, COMMUNITY MANAGEMENT.

INTRODUCCIÓN

Se presenta la tesis titulada: “PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EDUCATIVOS Y COMUNALES EN LA GESTIÓN COMUNITARIA EN EL CENTRO POBLADO DE ZÚNGARO COCHA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - 2013”, con el objetivo de determinar el nivel de participación de los actores educativos y comunales en la gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013., en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para obtener el Título de Licenciadas en Educación, especialidad Educación Inicial.

El estudio consta de seis capítulos a saber: El primer Capítulo, hacer referencia al planteamiento del problema de investigación, que comprende la descripción del problema, formulación del problema, los objetivos de investigación, las hipótesis de investigación, las variables y justificación e importancia de la investigación. El segundo capítulo, explicita las bases teóricas referidas a las variables de estudio, concretamente se hace referencia a los antecedentes del estudio, el marco teórico y el marco conceptual. El tercer capítulo, se expone la metodología, en la que se precisa el alcance de la investigación, el tipo y diseño de investigación; la población, muestra y métodos de muestreo; los procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos; y el procesamiento y análisis de datos. En el cuarto capítulo, se presentan los resultados de la investigación en función de los objetivos propuestos.

En el quinto capítulo, se efectúa la discusión de los resultados a la luz de los estudios realizados hasta la fecha y se contrasta los resultados con las hipótesis de investigación formulados. En el sexto capítulo, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación; Así mismo, se presenta la bibliografía utilizada en la investigación y los anexos aclaratorios.

Se espera que el presente estudio pueda contribuir a explicitar la problemática de la participación de los actores educativos y sociales en la gestión comunitaria, en el sentido que les ayude tomar de conciencia de su verdadero rol en la gestión y desarrollo de su comunidad.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. El Problema. Objetivos. Hipótesis. Variables y Operacionalización

1.1. El Problema

La situación actual de las instituciones educativas es sumamente difícil ya que los directores, personal administrativo, docentes y niños no toman conciencia en lo importante que es la participación de las instituciones educativas en la identificación y búsqueda de solución de los problemas del entorno, que inciden de manera directa o indirecta en el trabajo escolar y en el desarrollo social.

Los actores educativos de las instituciones educativas públicas, particularmente de la región Loreto, escasamente gestionan programas o proyectos para realizar actividades que permitan el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad, habiendo varios temas que trabajar como es la violencia familiar y sexual, el analfabetismo, bajos recursos económicos, entre otros. Estos problemas influyen en la educación de los hijos y requiere, por un lado, de la participación comprometida de los padres de familia, profesores, estudiantes y directivos en todo el proceso de enseñanza –aprendizaje y, por otra parte, de la participación organizada de las instituciones educativas en los procesos de gestión comunitaria a cargo de los líderes sociales en el propósito de resolver los mismos problemas del entorno formando de esta manera comunidades de aprendizaje. Cuando las instituciones educativas abren sus puertas a los miembros de la comunidad se transforman en comunidades de aprendizaje, dando así una respuesta educativa integral; es decir, se busca la solución de los problemas del entorno y paralelamente se avanza en la mejora del trabajo curricular de acuerdo a las demandas y necesidades comunitarias.

Una institución educativa que se transforma en comunidad de aprendizaje vive una transformación social porque el proyecto implica un cambio de hábitos de comportamiento por parte de los actores educativos y de los actores y líderes sociales.

Uno de los factores que influye en la persistencia de los problemas del entorno escolar es que los líderes comunales escasamente participan en las decisiones públicas y en los proyectos sociales con las instituciones, ya que, en unos casos, se sienten excluidos de la comunidad escolar, ya sea por incompatibilidad horaria con la jornada escolar y

laboral; ya sea debido a la percepción negativa de su rol de representante o al desconocimiento de las actividades de gestión que ellos pueden realizar.

La participación en la gestión educativa se encuentra planteada en la Constitución Política del Estado; por ejemplo, el Artículo 16° señala “tanto el sistema como el régimen educativo son descentralizados”. En el mismo sentido en la Ley General de Educación, Ley N° 28044, Título V sobre la gestión del sistema educativo, Artículo 63° señala “La gestión del sistema educativo nacional es descentralizada, simplificada, participativa y flexible. Se ejecuta en un marco de respeto a la autonomía pedagógica y de gestión que favorezca la acción educativa. El Estado, a través del Ministerio de Educación, es responsable de preservar la unidad de este sistema. La sociedad participa directamente en la gestión de la educación a través de los Consejos Educativos que se organizan también en forma descentralizada. Además, en el Título I, de las disposiciones generales el Artículo 3° de la Ley 28044 se considera y se señala que: “La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo”, en este marco la participación de la sociedad civil en la gestión educativa es parte de la obligación y derecho ciudadano.

Asimismo el D.S. N° 015-2002-ED del Reglamento y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local, precisa que uno de sus objetivos específicos en el Nuevo Modelo Organizacional se encuentra la formalización de la participación de la sociedad civil.

Está demostrado que existe un conjunto de lineamientos teóricos, procedimentales y legales que permiten a la escuela poner práctica iniciativas en el marco de la gestión comunitaria para buscar la solución progresiva de los problemas del entorno inmediato, así como la identificación de necesidades de aprendizaje de los niños para brindarles un servicio educativo pertinente.

Ante esta situación es que nace la inquietud por elaborar el presente proyecto de investigación a fin de determinar el grado de relación entre el nivel de participación de los actores educativos y la gestión comunitaria del centro poblado Zúngaro Cocha, del distrito de San Juan Bautista. En tal sentido planteamos el problema de investigación, de la siguiente manera:

1.1.1. Formulación del Problema de Investigación

1.1.1.1. Problema General

¿Cuál es el nivel participación de los actores educativos en la gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013?

1.1.1.2. Problemas Específicos

1. ¿Qué tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria se desarrollaron en mayor porcentaje en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista - 2013?
2. ¿En qué tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria han participado en mayor porcentaje los actores educativos y comunales, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista - 2013?
3. ¿Cómo participan los actores educativos y comunales dentro de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013?
4. ¿En cuál de las etapas de desarrollo de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria ha participado en mayor porcentaje, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado Zúngaro Cocha, distrito de San Juna Bautista - 2013?

2. Objetivos de la Investigación

2.1. Objetivo General

Determinar el nivel participación de los actores educativos y comunales en la gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013.

2.2. Objetivos Específicos

1. Identificar los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en mayor porcentaje en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013.
2. Identificar los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que han participado en mayor porcentaje los actores educativos y comunales, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013.
3. Precisar la forma de cómo participan los actores educativos y comunales dentro de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013.
4. Establecer en cuál de las etapas de desarrollo de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria han participado en mayor porcentaje, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado Zúngaro Cocha, distrito de San Juna Bautista – 2013.

3. La Hipótesis

3.1. Hipótesis General

El nivel de participación de los actores educativos en la gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, es Bajo.

3.2. Hipótesis Específicas

1. Los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, del distrito de San Juan Bautista – 2013, son en mayor porcentaje: De Prevención de factores de riesgo en la comunidad y de permanencia e Inclusión social.
2. Los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que han participado los actores educativos y comunales, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, son en mayor porcentaje actividades de tipo deportiva y recreativa, y de organización comunal.
3. La forma de cómo participan los actores educativos y comunales dentro de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, son en mayor porcentaje: recibe o solicita información, asiste a reuniones o actividades y participa de las decisiones.
4. Existe un alto porcentaje de actores educativos y comunales que no ha participado en las etapas básicas de desarrollo de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que ha participado, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, como son: en el diseño y formulación, ejecución, monitoreo, supervisión y evaluación.

4. Las Variables

4.1. Identificación de Variables

Variable Independiente (X) Participación de los actores educativos en la gestión comunitaria.

4.2. Definición Conceptual de Variables

La Variable Independiente (X): Participación de los actores educativos en la gestión comunitaria se define conceptualmente como: un proceso de implicación de personas y grupos, en cuantos sujetos y actores, en las decisiones y acciones que les afectan a ellos o a su comunidad. Es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objeto o para resolver problemas específicos.

4.3. Definición Operacional de la Variables

La variable independiente (X) **Participación de los actores educativos en la gestión comunitaria**.- Se define operacionalmente como: Una apuesta que busca fortalecer los procesos democráticos y el desarrollo y logro de aprendizajes de calidad, a la vez que se propone impulsar una forma de gestión educativa en la que los procesos participativos representen uno de los aspectos fundamentales (Andrade, 2003, p.18) Y para efectos de la medición de la variable, se definieron 2 categorías:

Participación Baja: Cuando la frecuencia del número total de la muestra del estudio está por debajo del 50%.

Participación Alta: Cuando la frecuencia del número total de la muestra del estudio se encuentra entre el 51 a 100%.

4.4.Operacionalización de Variables

VARIABLES	INDICADORES	ÍNDICES
Variable Dependiente: X: Participación de los actores educativos en la Gestión comunitaria.	1.Tipo de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en su comunidad, en los últimos 12 meses.	1.1. Tipo de planes, proyectos, programas que se desarrollaron en su comunidad, en los últimos 12 meses. 1.2. Tipo de actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en su comunidad, en los últimos 12 meses.
	2.Tipo de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que ha participado.	2.1. Tipo de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que ha participado, en los últimos 12 meses. 2.2. Tipo de actividades de gestión comunitaria en los que ha participado, en los últimos 12 meses.
	3.Forma en la que participa dentro de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria.	3.1. Forma de cómo participa en cada plan, proyecto, programa o actividad
	4.Etapas de desarrollo de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en las que participa.	4.1. Participación en el diseño y formulación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria. 4.2. Participación en la ejecución de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria 4.3. Participación en el monitoreo de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria 4.4. Participación en la supervisión de planes, proyectos programas o actividades de gestión comunitaria 4.5. Participación en la evaluación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria.

5. Justificación de la Investigación

Teniendo en cuenta que las instituciones educativas cumplen un rol importante en la sociedad, el estudio aportará nuevos conocimientos científicos sobre la situación actual de la participación de las instituciones educativas en la gestión comunitaria. A partir del cual se podrá sugerir algunas medidas que permitan perfeccionar o mejorar la participación de los actores educativos de las instituciones educativas en la gestión y desarrollo de sus comunidades. El estudio se justifica por la necesidad que tienen las instituciones educativas de Zúngaro Cocha, del distrito de San Juan Bautista en realizar programas, proyectos a tratar para realizar actividades para el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad habiendo varios temas que trabajar como es la violencia familiar y sexual, el analfabetismo, bajos recursos económico, entre otros; estos problemas influyen en la educación de los hijos y requiere, por un lado, de la participación comprometida de los padres de familia en todo el proceso de enseñanza – aprendizaje y, por otra parte, de la participación organizada de las instituciones educativas en los procesos de gestión comunitaria a cargo de los líderes sociales en el propósito de resolver los mismos problemas del entorno formando de esta manera comunidades de aprendizaje.

Desde el punto de vista práctico, el estudio aportará elementos de juicio válidos para que las instituciones educativas y los líderes comunales adopten medidas prácticas de capacitación, desarrollo de programas y talleres usando esas estrategias para el mejoramiento de las comunidades y que mejoren significativamente el aprendizaje de manera cooperativa.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio aportará un marco teórico y metodológico, e instrumentos y estrategias de recolección de datos válidos y confiables que podrán ser adecuados y aplicados, previo análisis de la realidad, en otras investigaciones que se decidan emprender en el futuro ya sea en el nivel correlacional, longitudinal o cuasi experimental.

Y, finalmente, desde el punto de vista social, el estudio contribuirá con los lineamientos y la Ley General de Educación para que las Instituciones educativas y líderes comunales logren sus objetivos de desarrollo educativo, económico y socio-cultural.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes del Estudio

1.1. Antecedentes a Nivel Internacional

ELÍAS, Carlos (2010), en la tesis titulada: “La participación comunitaria en la gestión educativa en la Calera, provincia de Imbabura – Ecuador, de Alta Andrade”; llegó a las siguientes conclusiones:

Al iniciar la vigencia de la educación intercultural bilingüe, las organizaciones nacionales han logrado conseguir espacios de participación importantes en los Ministerios de Gobierno del Ecuador. Además han reivindicado los derechos de educación de los pueblos indígenas que se encuentran en las bases.

Desde esta perspectiva, esta investigación los resultados muestran la situación real de la participación de la comunidad educativa en la gestión educativa.

En los últimos meses las perspectivas de los dirigentes de la comunidad en conocer sobre la EIB han crecido. Por lo que, es necesario que las autoridades de la educación y los docentes recuperen esas iniciativas de los líderes.

Se concluye que la participación comunitaria tiene influencia significativa en la gestión de las instituciones educativas lo que incide en los resultados del trabajo pedagógico y del aprendizaje de los estudiantes.

1.2. Antecedentes a Nivel Nacional

VILLARREAL VARGAS, Sadot; SEMINARIO CRUZ, Arturo y VILLARREAL MAGAN, Cecilia (2011). “Factores que inhiben la participación de los padres de familia en el proceso educativo y su incidencia en el aprendizaje escolar de los alumnos de segundo grado nivel primario, de la I. E. “Hildebrando Castro Pozo, N° 14367- Ayabaca - Piura”.

El objetivo de esta investigación fue diagnosticar los factores que inhiben la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus menores hijos y su incidencia en el aprendizaje escolar de los educandos de la I.E N° 14367 “Hildebrando Castro Pozo, - Pacaipampa- Ayabaca-Piura”.

Las conclusiones que se pueden obtener de esta investigación son las siguientes:

Los factores que inhiben la participación de los padres de familia en el proceso educativo, son, tener familia numerosa (37.84 %, con más de 5 miembros en la familia),

los pocos ingresos que poseen (48.64 %, no perciben ningún ingreso) que los obliga a tener más de una actividad laboral (59.46% trabaja).

Dentro de las actividades alternativas que los padres de familia realizan esta la actividad pecuaria, crianza de animales como un medio de lograr ingresos y mantener la buena alimentación, luego la actividad agrícola, siembran hortalizas que les ayude en la dieta, un porcentaje igual se dedica al comercio y ponen a los hijos mayores al cuidado de la casa y a las labores domésticas, por lo tanto es un factor de riesgo que inhibe la participación de los padres.

De acuerdo a la normatividad presente el padre de familia, debe ser capacitado, así como los profesores o apoderados en temas relacionados con la formación del estudiante, en educación extraescolar y en las actividades de colaboración a la gestión de la Institución Educativa.

En este aspecto los padres de familia, muestran interés por las tareas de sus hijos, le brindan el apoyo económico, en alimentación (83.78%) aunque este no sea muy alto, pero por lo menos les da tranquilidad a los hijos; también los padres, se ponen con sus hijos en el hogar a ayudarles a desarrollar las tareas dejadas para la casa, (en un 100%) aunque en diferentes grados de costumbre (siempre, casi siempre y a veces) de manera que se nota su participación en un porcentaje de 100 % para comprarle sus útiles escolares (siempre, casi siempre y a veces).

Consideran que el nivel de participación es satisfactorio, aunque no del todo lo deseable.

1.3. Antecedentes a Nivel Regional

CARDENAS GUEVARA, Javier (2003), en la tesis titulada “Influencia de la Asociación de Padres de Familia en la Gestión de Directores de Centros Educativos Primarios – Iquitos, 2003”. El objetivo de esta investigación fue determinar la influencia de la Asociación de Padres de Familia en la Gestión de Directores de Centros educativos Primarios Estatales del distrito de Iquitos, durante el año 2003. Las principales conclusiones fueron las siguientes:

En las actividades de coordinación de las Asociaciones de Padres de Familia se encontró que el 43,8% (59) de APAFAS siempre realizan estas actividades; mientras que el 28,1% (38) nunca realizan actividades de coordinación con la institución educativa.

En las actividades de colaboración de las Asociaciones de Padres de Familia, se encontró que el 49,6% (67) de APAFAS siempre realizan estas actividades; mientras que el 21,5% (29 nunca realizan actividades de colaboración con el centro educativo.

Las actividades de coordinación y colaboración de las Asociaciones de Padres de Familia influyen en la gestión de los directores de los centros educativos primarios estatales y no estatales del distrito de Iquitos, el cual fue comprobado mediante la aplicación de la Prueba No paramétrica o de distribución libre de la Chi Cuadrada (X^2), obteniéndose un $X^2_c = 9,84$ y $X^2_t = 3,84$, con gl. = 1 y $\alpha 0,05$.

Estas investigaciones muestran la situación de la participación de algunos actores educativos en la gestión escolar, particularmente de los padres de familia; no se encontraron estudios sobre la participación de otros actores educativos (docentes, estudiantes, directivos y personal administrativo) en la gestión comunitaria, es decir la participación vista desde la perspectiva de una gestión que comprometa a todos los actores educativos en la gestión no sólo de la institución educativa sino también de los actores sociales y líderes comunales en los procesos y acciones tendientes a la solución de los problemas institucionales y comunales. Desde esta perspectiva, el presente estudio se constituye en una primera aproximación a la problemática de la gestión comunitaria.

2. Marco Teórico

2.1. Participación

Según el Diccionario de Ciencias de la Educación, Santillana, 1983, 1092 define:

La participación en un sentido amplio se entiende como un proceso de implicación de personas y grupos, en cuantos sujetos y actores, en las decisiones y acciones que les afectan a ellos o a su entorno. Dentro del sistema educativo, la participación implica la colaboración activa según los distintos modelos y grados- en el planeamiento, gestión, desarrollo y evaluación del proceso educativo de todos los elementos personales que intervienen en dicho proceso.

Por otro lado la participación es el proceso de involucramiento consiente o toma de compromiso en proyectos y programas, en este caso educativos, con lo que se tiene, se requiere y se toma parte de esas acciones de manera organizada. Es decir, la participación es garantizar congruencia entre decisiones y necesidades.

Según Castells (1982) citado en Euclides Sánchez (2004) define a la participación como un proceso social mediante el cual el sistema es influido por diversos sectores sociales”.

Existen diferentes enfoques sobre la participación. Por una parte, Arango (1990: pág. 7) la ha considerado “como un proceso mediante el cual los padres se organizan para identificar sus propias necesidades con relación a la educación de sus hijos y colaborar en el diseño, implementación y evaluación de los programas”, clave para el desarrollo social o como una estrategia para fortalecer el vínculo entre familias, comunidades y escuelas.

En otra parte, la participación ha sido signo de movilización de los padres y la comunidad para asegurar su colaboración a los objetivos planificados en la escuela o una organización, como estrategia para demandar las necesidades a las instituciones estatales (cf. Arango 1990).

Hay otras iniciativas de los padres de familia y la comunidad que los mueve a participar para buscar su propio desarrollo en su comunidad. Entre estas iniciativas se encuentran diferentes formas de obligaciones dentro de la vida familiar que los mueve a integrarse en la comunidad. Por ejemplo, en los trabajos agrícolas, como la siembra y la cosecha.

La participación puede también entenderse como un proceso mediante el cual los actores se organizan para identificar sus necesidades y buscar la solución para las mismas. Según Arango, “El objetivo principal de esta forma de participación es crear

las condiciones para que los grupos ganen fuerza psicológica para resolver sus problemas. ‘La unión hace la fuerza’, es el lema que mueve a mucha gente a organizarse” (op. cit: 7).

En este sentido, la participación es un proceso, en el cual los grupos desarrollan iniciativas para realizar acciones estimuladas por sus propias ideas y decisiones, y sobre las cuales tienen control. Desde esta perspectiva, la participación es un proceso tanto mental como físico (Arango 1990: pág. 10).

La participación con ideas es otro punto de vista que se manifiesta cuando los líderes de la comunidad exponen sus criterios, a favor o en contra, del funcionamiento del sistema educativo en la escuela bilingüe. En todo caso, manifiestan su propio pensamiento que también implica una forma de participar demostrando la actuación.

Aunque las dos formas de participación se encuentran relacionadas entre sí.

El concepto de participación es entendido como la adquisición de poder, donde los padres de familia y la comunidad pasan a ser agentes emprendedores de sus ideales y estos llegan a ser efectivamente auto gestionados y administrados por ellos mismos.

Esta forma de participación se caracteriza “por la creación o ampliación de los espacios psicológicos y políticos en los cuales los grupos funcionan y emprenden acciones” (Arango 1990: pág. 12).

La participación de la comunidad en varios casos surge de las iniciativas de actores externos, quienes aparecen como ejecutores de grandes proyectos que se desarrollan en la comunidad, pero donde hay participación no cabe duda que hay organización.

Aunque en el contexto educativo las realidades son diferentes, la mencionada autora asegura que existen formas de participación que son promovidas por agentes externos:

Esta forma de participación está presente cuando se involucra a la familia o a la comunidad en actividades orientadas a mejorar las facilidades físicas, o a colaborar en la preparación de alimentos y en la limpieza y mantenimiento de los centros (...) Igual que todos los proyectos participativos, las reuniones de grupo son un elemento básico. Sin embargo, [en] esta forma de participación, los grupos están manejados principalmente por agentes externos y no por la comunidad. (Arango 1990:pág. 6 - 7)

Según Durston (1999: pág. 80) manifiesta que una condición inicial para lograr la participación consciente de la comunidad es: “capacitar doblemente a los padres de familia y otros adultos (jóvenes), para apoyar la propuesta pedagógica, en la casa y en la

escuela; para participar en el debate sobre aspectos generales y básicos de su aplicación dentro y fuera de la escuela”.

2.1.1. Hacia la participación en la gestión de la escuela

Según Anderson, G. (1998). Los autores coinciden al definir la participación como:

La acción por la cual un sujeto interviene con otros en asuntos de interés común para alcanzar un objetivo determinado. Sin embargo, el acercamiento a la noción de participación en el ámbito escolar requiere de ciertas precisiones como: las razones por las cuáles los actores deben participar, con qué propósito, cómo y en qué deben participar.

Según Stojnic y Sanz (2000) encuentran que la participación en el ámbito educativo puede entenderse desde dos dimensiones:

Una, **político-social** que aporta al desarrollo de una cultura democrática; y la otra, **instrumental**, en tanto aporta a la eficacia, la eficiencia y la transparencia en la gestión pública.

Por su parte, Corvalán y Fernández (2000) señalan que la participación escolar se expresa en tres categorías:

La primera, es la participación como instrumento de eficacia educativa que implica una mejor utilización de los recursos y mejores resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje.

La segunda, es la participación como instrumento de control que implica el ejercicio de derechos y la rendición de cuentas.

La tercera, la participación entendida como un proceso de aprendizaje comunitario a través del intercambio de experiencias y conocimientos, y el desarrollo de capacidades.

La primera está comprendida en la dimensión instrumental, y la segunda y tercera en la dimensión político-social, propuestas por Stojnic y Sanz (2000).

La perspectiva social y política sugiere una estrecha relación entre la construcción de ciudadanía y la participación escolar capaz de transformar la vida institucional de la escuela y repercutir en la vida democrática de los ciudadanos.

Según Oraisón y Pérez (2006) sostienen que la escuela es:

El espacio donde se configura la relación entre Estado y sociedad civil, y por tanto, se constituye en un lugar privilegiado para la formación ciudadana y la participación de los miembros de la comunidad educativa.

De manera que en dicha relación, la participación escolar aparece como un medio tanto para generar cambios en la dinámica escolar como en el desarrollo de capacidades para ejercer los deberes y derechos ciudadanos. Se asocia la participación escolar con el ejercicio de derechos democráticos en la toma de decisiones que va desde la macro política del poder central hasta la micropolítica de la escuela y las aulas (Blanco, 2008).

De acuerdo a ello, la noción de participación escolar se ubica en el contexto conceptual de democracia, en tanto que los actores de la escuela pública son miembros de la sociedad, ciudadanos que pertenecen o están vinculados a una institución pública, y reciben un servicio público al cual tienen derecho. Por consiguiente, se podría afirmar, al menos en teoría, que la participación de los padres, profesores, estudiantes y comunidad en la gestión escolar constituye el ejercicio de un derecho y un deber ciudadano, suscrito por la ley, lo cual los convierte en sujetos de la democracia.

“La participación ciudadana en las decisiones y acciones de la educación no es un lujo o una opción: es condición indispensable para sostener, desarrollar y transformar la educación en las direcciones deseadas.

Es un imperativo no sólo político, democrático, derecho ciudadano a la información, a la consulta y a la iniciativa, a la transparencia en la gestión de lo público sino de relevancia, eficacia y sustentabilidad de las acciones emprendidas” (Torres, 2001:4).

Por su parte, desde una perspectiva instrumental, la participación escolar tiene como objetivos la eficacia y la eficiencia en la gestión para la mejora de los servicios educativos, y la calidad de los aprendizajes expresada en mejores resultados (López, 2005; Aguilera, 2008). De acuerdo a López, éste último es el objetivo central de la participación en la escuela:

Es importante resaltar además que en todo momento el objetivo central de la participación escolar debe ser el de afectar positivamente el mejoramiento de la prestación del servicio educativo, es decir, garantizar que la escuela logre lo que se espera de ella: por un lado el aprendizaje de niños y jóvenes asegurando la calidad de la enseñanza, y por el otro su formación como ciudadanos.

Ambas perspectivas son claves para entender el propósito de la participación en la escuela. Por un lado, promover el ejercicio de una ciudadanía activa y por otro, lograr una escuela eficaz capaz de asegurar el desarrollo integral de los alumnos. Sin embargo,

para hablar de participación auténtica (Anderson, 1998), es necesario preguntar además ¿en qué se participa? y ¿cómo se participa?

En caso de la educación, en concreto, el término encubre aspectos muy variados, que pueden ser incluso contradictorios: participa quien protesta por las violaciones a sus derechos a la educación, pero participa también quien colabora con programas del Estado; asimismo, quien exige rendición de cuentas o quien trabaja en mejorar los libros de texto (Latapi, 2005:9).

Al respecto, podemos distinguir niveles de participación (Gento, 1994; Arnstein, 1969; Trilla y Novella, 2001 y Stojnic y Sanz, 2007) que van desde no tomar en cuenta la opinión del miembro de una determinada organización y donde la participación se limita básicamente a seguir indicaciones, a responder a ciertos estímulos o asistir a alguna actividad – lo que se conoce como participación activa-; hasta niveles que involucran mucho más a sus miembros a través del acceso a la información, la posibilidad de expresar sus puntos de vista, la posibilidad de representación, la delegación y redistribución del poder, la cogestión y la participación directa de los sujetos en la toma de decisiones.

Estos últimos suponen niveles más altos de participación y ciertas condiciones para que se desarrollen.

Para la participación en las escuelas no basta que exista una estructura organizativa y legal que la fomente. Bien señalan Stojnic y Sanz (2007), Vásquez y Oliart (2007), Eguren (2006), entre otros, que la constitución de espacios de participación por mandato legal no ha sido suficiente para su institucionalización como espacios de participación auténtica. Ello nos hace ver que puede existir una buena implementación formal de espacios de participación, pero existen factores informales que pueden hacer que ella fracase.

Y ello, supone considerar condiciones culturales y micropolíticas de la escuela, que pasan por la forma cómo se concibe las relaciones de poder al interior de ella.

En las experiencias que recogen López (2005) y CERCA (2004) sobre la participación en la escuela en países de América Latina, observan que ella es inducida por el Estado a través de normas que regulan su creación y desarrollo². Las reformas educativas orientadas a la autonomía de las escuelas han enfatizado la creación de estamentos de participación de docentes, padres de familia y alumnos y se han regulado los

mecanismos para ello. Lo normativo ha legitimado los posibles espacios de participación frente a la comunidad educativa; sin embargo, se mantiene el reto de pasar “de la normatividad a la práctica real en las instituciones educativas” (López, 2005:26). Junto al marco normativo –que en la experiencia de algunos países es importante que siga siendo inducida y promovida por el Estado (López, 2005) – las investigaciones revelan que se hace necesario desarrollar en los sujetos capacidades para la participación. Tarea nada fácil más aún cuando nuestros sistemas educativos han estado acostumbrados a prácticas centralistas, e incluso autoritarias, donde son sólo unos pocos quienes tienen el poder de decisión.

Para ello se sugiere la formación de capacidades y el desarrollo de habilidades de todos los sujetos involucrados directa o indirectamente en la gestión de la escuela. Entre estas capacidades se sugiere promover la toma de decisiones, la solución de problemas, la resolución de conflictos de modo pacífico, el manejo de dinámicas de grupo, la habilidad para trabajar con otros de modo cooperativo y llegar a consensos, el desarrollo del pensamiento crítico, la argumentación y defensa de los propios puntos de vista, y la capacidad de comprender los argumentos de los otros, entre otras (López, 2005; CERCA, 2004; Naval, 2003).

Asimismo, la participación en la gestión de la escuela supone una modificación de las estructuras y procesos organizativos. Los esquemas burocráticos y jerárquicos de la organización escolar deben dar paso al cogobierno o la gestión colegiada. En ello, se reconoce como condición importante la representatividad y el reconocimiento de los integrantes, por ejemplo, de los consejos escolares. Además, se considera el acompañamiento constructivo del sector público en la implementación de la participación en la gestión escolar (Andrade y Martínez, 2007).

Para que la escuela, y más concretamente los consejos educativos institucionales, puedan cumplir con funciones estratégicas en relación con aspectos de dirección, pedagógicos y administrativos, se requiere de puntualidad en la provisión de recursos (...) por parte de los niveles financiadores (...) así como de asistencia técnica y acompañamiento para la correcta asunción de esas nuevas responsabilidades (López, 2005:32).

En síntesis, otorgar o ganar poder, supone tener las capacidades y los recursos para tomar decisiones. En ese sentido, no se puede hablar de dar participación a los diversos

actores si es que no se les forma en capacidades, se le dota de recursos –algunas veces económicos– para ello y se acompaña el proceso.

De otro lado, la promoción de la participación en la escuela supone romper con una cultura escolar centrada en la figura de la dirección, y en algunos casos autoritaria, arraigada en muchas de nuestras escuelas (Stojnic y Sanz, 2007; Vásquez y Oliart, 2007; Eguren, 2006; Andrade y Martínez, 2007, Ugarte. 2006). Al respecto, Anderson (1998) se pregunta cómo puede ocurrir la participación en casos en que los sujetos esperan participar en una cultura de poder en donde el intercambio de su capital cultural es percibido inferior. Ciertamente, ello no es un problema de técnicas, sino de cambio de cultura.

La participación crea las condiciones para el capital social. Ello es el conocimiento, la confianza y lazos personales que facilitan la colaboración, en nuestro caso, en una organización. Adúriz y Ava (2006, 18-19) se refieren al capital social como al conjunto de “conexiones profundas entre las personas –vínculos de confianza y reciprocidad, valores compartidos, afectos, tradiciones de entendimiento mutuo– (...) es la infraestructura moral e institucional de una comunidad”. Para Naval (2003) la participación es una dimensión inseparable de comunidad. No hay comunidad sin participación. Y las comunidades fortalecen la existencia del capital social. En otras palabras, a través de la participación, los sujetos adquieren hábitos de cooperación y aprenden a confiar en otros.

La escuela proporciona relaciones sociales y, con ello, expectativas y canales de información y participación que constituyen capital social para los individuos, que aumentan su base de acción y sus vínculos de solidaridad (Terrén, 2003:274).

En la organización como comunidad existe un fuerte sentido de pertenencia, implicación, compromiso y responsabilidad personal ante una misma misión. Esta situación es la que crea las condiciones para la participación. Con ello se crea un círculo virtuoso donde a mayor participación, mayor capital social y viceversa.

La participación exige una cultura de la confianza. Los sujetos otorgan responsabilidades a otros, se comparten las responsabilidades porque se tiene confianza en el otro. La confianza es lo importante en las relaciones donde existe capital social. El empoderamiento supone confianza en que los otros tomarán decisiones de acuerdo a las necesidades y a partir del conocimiento que se tiene de su realidad. La falta de

confianza genera que se vea al otro como amenaza y puede obstaculizar el desarrollo de una participación más auténtica y democrática.

Además, supone una cultura que respete la diversidad pero en situación de igualdad donde todos los sujetos tienen el derecho de participar en igualdad de condiciones y capacidades. Andrade y Martínez (2007) llaman la atención al respecto cuando señalan que se puede utilizar mecanismos de participación, pero éstos pueden continuar excluyendo a los sujetos, por ejemplo cuando la participación ocurre bajo mecanismos y canales que se sustentan en el manejo de información que no se encuentra igualmente distribuida en la población, y en el empleo de lógicas y procedimientos que exigen un modo de actuar y formas de comunicación que no son universales.

Finalmente, la institución educativa no es un espacio neutro, sino una “institución destinada a asumir la praxis pedagógica como praxis política, constituyéndose en un ámbito privilegiado para la deliberación pública, construcción de ciudadanías y generación de transformaciones sociales” (Oraison y Pérez, 2006: 18).

Reconocemos que la escuela es un espacio de discusión política. Al no ser un espacio neutro, en la escuela se entrelazan diversidad de intereses y metas y se juegan relaciones de poder entre grupos e individuos que buscan ejercer influencia en la toma de decisiones. En ese sentido, es considerada un espacio micropolítico (Ball, 1989). En este juego de poder las decisiones son tomadas por acuerdos o negociaciones entre los miembros. Los acuerdos pueden ser públicos (en asambleas, por ejemplo) o bien planteados tras “bambalinas” en los contextos informales de la escuela.

Desde la dinámica micropolítica existen riesgos y tensiones que se generan de la práctica misma de la participación. Las decisiones de modo participativo pueden ser más lentas y dispersas que las decisiones tomadas de modo autocrático. De otro lado, se pueden generar situaciones de resistencia de los posibles involucrados. Como por ejemplo, celos profesionales donde el poder del conocimiento que tienen los directivos y docentes menosprecie el conocimiento que puedan tener las familias. O de menosprecio del nivel cultural de los padres o de los alumnos como sujetos capaces de participar en igualdad de condiciones (Oraisón y Pérez, 2006). O ver a las familias como amenazas de la tarea docente al involucrarse en acciones de vigilancia o rendición de cuentas de los resultados educativos (López, 2005).

O bien que las familias consideren que ellas no deben intervenir en cuestiones de la escuela, pues “para ello mandan a sus hijos allí”. También se puede encontrar resistencias a la participación de los alumnos por considerarlos poco maduros para ello. Los padres, ante el muro en el que puede leerse «nosotros somos quienes tenemos el conocimiento experto, la experiencia y el poder», generalmente renuncian a mantener un enfrentamiento directo o una actitud crítica para plantear o reivindicar un cambio en las relaciones entre los distintos sectores, o una mejora en las prácticas de los docentes o de la dirección (Bardisa, 1997)

Además se corre el riesgo que la participación se entienda sólo como fiscalización o control de la actividad escolar y no como colaboración y apoyo a ella. Otro peligro, es entender la participación como mecanismo de defensa fruto de una actitud de desconfianza hacia el otro especialmente a los que gobiernan la escuela (Naval 2003, Díaz Bazo, 2007). En estos casos, se trata de una pseudo-participación (Ball, 1989).

A pesar de dichas resistencias, la participación exige la delegación de tareas o funciones en otras personas, es así que se otorga poder a diversos actores en la toma de decisiones. Ello es lo que se llama “empoderamiento”. El surgimiento del término empoderamiento hace alusión a dar poder de decisión a los actores que han sido excluidos de ello: las mujeres, los niños, los jóvenes, las personas con menos recursos, las personas con alguna discapacidad, o las personas culturalmente diferentes. Es decir que el término puede ser interpretado como un proceso político en el que grupos marginados de la sociedad luchan por los derechos humanos y justicia social. En el caso de la escuela nos estamos refiriendo a dar voz, protagonismo y responsabilidad a los que por el centralismo y autoritarismo no han estado acostumbrados a participar en los asuntos de la escuela o han sido excluidos de ello: los docentes, las familias y los alumnos. Hablamos de un mayor empoderamiento de los actores en el manejo de las escuelas, el que mejora cuando los miembros tienen mayor experiencia de participación y conocimiento sobre el funcionamiento de la escuela (López, 2005). Así los sujetos tienen un mayor control sobre la vida personal y social, son personas más fuertes en sus estructuras de personalidad, personas más autónomas y seguras de sí mismas y mejor preparadas para asumir responsabilidades (Maiztegui, 2007).

Los docentes necesitan tener la autoridad para influir en la gestión escolar y para participar en las decisiones con respecto a las estrategias pedagógicas y los materiales

didácticos. También necesitan apoyo para aprender a cumplir de la mejor manera los objetivos que ha establecido el sistema. Los directores de las escuelas necesitan tener la autoridad para asignar sus presupuestos, contratar y despedir a los docentes y recompensar a quienes tienen un buen desempeño. Las comunidades necesitan algún nivel de influencia sobre la selección de los docentes y la gestión de sus escuelas. Los padres deberían tener alguna elección en la determinación de la escuela a la que asisten sus hijos. (...) El “empoderamiento” y el fortalecimiento de capacidades, en general, son fundamentales para la responsabilidad por los resultados en educación. (Puryear, 2006:133)

En esta dinámica, el liderazgo de los directivos juega un papel importante, pues la participación supone transferir y compartir el poder con otros y crear las condiciones al interior de la escuela para que ella se dé, manejando las resistencias que se puedan dar. La dinámica de participación exige liderazgos, personales o colectivos (Maiztegui, 2007). Exige también la necesidad de preparación y entrenamiento de las personas implicadas, antes y durante el proceso. El líder como un “experto en liderar procesos de cambio, desde el acompañamiento en las experiencias directas a la guía para la reflexión personal” (Maiztegui, 2007:156).

Aquí estamos hablando de un liderazgo distribuido (Murillo, 2006) o liderazgo compartido donde el poder de decisión no recae en un solo sujeto, sino que es compartido en varios. Así, algunas funciones que eran exclusividad de los directivos, pasa a ser compartida por los representantes de los padres, los alumnos y los profesores. Este planteamiento supone una profunda redefinición del papel del director quien, en lugar de ser un mero gestor burocrático, pasa a ser agente de cambio que aprovecha las competencias de los miembros de la comunidad educativa en torno a una misión común. Este ejercicio de dirección como liderazgo se ve como una práctica distribuida, más democrática, “dispersada” en el conjunto de la organización, en lugar de ser algo exclusivo de los líderes formales (equipo directivo) (Bennet, Wise, Woods, y Harvey, 2003; Woods, Bennett, Harvey y Wise, 2004) (Murillo, 2006:19).

En suma, la participación en la escuela supone generar cambios sustantivos en los procesos educativos; cambios que provengan de las expectativas e iniciativas de los actores, puesto que los cambios promovidos desde “arriba” y desde “fuera” no inciden sustantivamente en la calidad educativa. Por tanto, mejorar la calidad de la educación y

desarrollar capacidades para vivir en democracia pasa necesariamente por transformar la cultura y funcionamiento de las escuelas hacia espacios donde se promueva la participación de todos los involucrados en los procesos educativos.

Los estudios realizados sobre la participación escolar encuentran que si ésta no trasciende el plano formal normativo y burocrático, y produce cambios significativos podría correr el riesgo de ver distorsionados sus objetivos y ser utilizada como mecanismo de legitimación de la crisis de la institución escolar o de situaciones injustas socialmente impuestas, o simplemente como medio para mantener el statu quo (Oraisón y Pérez, 2006; Llamas y Serrat, 2002). Por tanto, surge la necesidad de pasar de la normatividad a la práctica real, de la estructura a la cultura de la participación (López, 2005; Andrade y Martínez, 2007; Llamas y Serrat, 2002) creando las condiciones estructurales, culturales y políticas para ello.

2.2. Institución Educativa

2.2.1. Concepto

Según la Ley General de Educación N° 28044, Capítulo II, artículo 66°: La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Puede ser pública o privada.

Es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. El Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión.

La Institución Educativa, como ámbito físico y social, establece vínculos con los diferentes organismos de su entorno y pone a disposición sus instalaciones para el desarrollo de actividades extracurriculares y comunitarias, preservando los fines y objetivos educativos, así como las funciones específicas del local institucional.

Los programas educativos se rigen por lo establecido en este capítulo en lo que les corresponde.

2.2.2. Funciones

Según la Ley General de Educación N° 28044, Capítulo II, artículo 68°, precisa que son funciones de las Instituciones Educativas:

- a) Elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes.
- b) Organizar, conducir y evaluar sus procesos de gestión institucional y pedagógica.
- c) Diversificar y complementar el currículo básico, realizar acciones tutoriales y seleccionar los libros de texto y materiales educativos.
- d) Otorgar certificados, diplomas y títulos según corresponda.
- e) Propiciar un ambiente institucional favorable al desarrollo del estudiante.
- f) Facilitar programas de apoyo a los servicios educativos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, en condiciones físicas y ambientales favorables para su aprendizaje.
- g) Formular, ejecutar y evaluar el presupuesto anual de la institución.
- h) Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación pedagógica y de gestión, experimentación e investigación educativa.
- i) Promover el desarrollo educativo, cultural y deportivo de su comunidad;

- j) Cooperar en las diferentes actividades educativas de la comunidad.
- k) Participar, con el Consejo Educativo Institucional, en la evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo. Estas acciones se realizan en concordancia con las instancias intermedias de gestión, de acuerdo a la normatividad específica.
- l) Desarrollar acciones de formación y capacitación permanente
- m) Rendir cuentas anualmente de su gestión pedagógica, administrativa y económica, ante la comunidad educativa.
- n) Actuar como instancia administrativa en los asuntos de su competencia. En centros educativos unidocentes y multigrados, estas atribuciones son ejercidas a través de redes.

2.3. La comunidad educativa

Según la Ley General de Educación N° 28044, Título IV, artículo 52°:

La comunidad educativa está conformada por estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos, ex alumnos y miembros de la comunidad local. Según las características de la Institución Educativa, sus representantes integran el Consejo Educativo Institucional y participan en la formulación y ejecución del Proyecto Educativo en lo que respectivamente les corresponda.

La participación de los integrantes de la comunidad educativa se realiza mediante formas democráticas de asociación, a través de la elección libre, universal y secreta de sus representantes.

El estudiante:

Según la Ley General de Educación, Título IV, artículo 53°:

El estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo.

Le corresponde:

- a) Contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación e ingresar oportunamente al sistema o disponer de alternativas para culminar su educación.
- b) Asumir con responsabilidad su proceso de aprendizaje, así como practicar la tolerancia, la solidaridad, el diálogo y la convivencia armónica en la relación con sus compañeros, profesores y comunidad.

- c) Organizarse en Municipios Escolares u otras formas de organización estudiantil, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y en la comunidad.
- d) Opinar sobre la calidad del servicio educativo que recibe.
- e) Los demás derechos y deberes que le otorgan la ley y los tratados internacionales.

La familia:

Según la Ley General de Educación, Título IV, artículo 54°:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, responsable en primer lugar de la educación integral de los hijos. A los padres de familia, o a quienes hacen sus veces, les corresponde:

- a) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar un trato respetuoso de sus derechos como personas, adecuado para el desarrollo de sus capacidades, y asegurarles la culminación de su educación.
- b) Informarse sobre la calidad del servicio educativo y velar por ella y por el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos.
- c) Participar y colaborar en el proceso educativo de sus hijos.
- d) Organizarse en asociaciones de padres de familia, comités u otras instancias de representación a fin de contribuir al mejoramiento de los servicios que brinda la correspondiente Institución Educativa.
- e) Apoyar la gestión educativa y colaborar para el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de la correspondiente Institución Educativa, de acuerdo a sus posibilidades.

El Director:

Según la Ley General de Educación, Título IV, artículo 55°:

El director es la máxima autoridad y el representante legal de la Institución Educativa.

Es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo.

Le corresponde:

- a) Conducir la Institución Educativa de conformidad con lo establecido en el artículo 68° de la presente ley.
- b) Presidir el Consejo Educativo Institucional, promover las relaciones humanas armoniosas, el trabajo en equipo y la participación entre los miembros de la comunidad educativa.

- c) Promover una práctica de evaluación y autoevaluación de su gestión y dar cuenta de ella ante la comunidad educativa y sus autoridades superiores.
- d) Recibir una formación especializada para el ejercicio del cargo, así como una remuneración correspondiente a su responsabilidad.
- e) Estar comprendido en la carrera pública docente cuando presta servicio en las instituciones del Estado.

El nombramiento en los cargos de responsabilidad directiva se obtiene por concurso público. Los concursantes están sujetos a evaluación y certificación de competencias para el ejercicio de su cargo, de acuerdo a ley.

El Profesor:

Según la Ley General de Educación, Título IV, artículo 56°:

El profesor es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Por la naturaleza de su función, la permanencia en la carrera pública docente exige al profesor idoneidad profesional, probada solvencia moral y salud física y mental que no ponga en riesgo la integridad de los estudiantes. Le corresponde:

- a) Planificar, desarrollar y evaluar actividades que aseguren el logro del aprendizaje de los estudiantes, así como trabajar en el marco del respeto de las normas institucionales de convivencia en la comunidad educativa que integran.
- b) Participar en la Institución Educativa y en otras instancias a fin de contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional así como del Proyecto Educativo Local, Regional y Nacional.
- c) Percibir remuneraciones justas y adecuadas y también las bonificaciones establecidas por ley; estar comprendido en la carrera pública docente; recibir debida y oportuna retribución por las contribuciones previsionales de jubilación y derrama magisterial; y gozar de condiciones de trabajo adecuadas para su seguridad, salud y el desarrollo de sus funciones.
- d) Participar en los programas de capacitación y actualización profesional, los cuales constituyen requisitos en los procesos de evaluación docente.
- e) Recibir incentivos y honores, registrados en el escalafón magisterial, por su buen desempeño profesional y por sus aportes a la innovación educativa.
- f) Integrar libremente sindicatos y asociaciones de naturaleza profesional; y

g) Los demás derechos y deberes establecidos por ley específica.

2.4. Desempeños en el ámbito de la relación con la comunidad

Según el Informe Preliminar “Propuesta de criterios de Buen Desempeño Docente”, menciona los cinco desempeños propuestos están en esa perspectiva:

1. Rinde cuentas de su labor pedagógica a la comunidad. Rinde cuentas de su trabajo pedagógico y sus resultados a la comunidad, con participación de los propios estudiantes, demostrando receptividad a sus aportes, perspectivas y preocupaciones y manteniendo con ella una comunicación continua.
2. Establece alianzas con distintos actores de la comunidad a favor de los aprendizajes. Establece relaciones colaborativas con distintos actores de la comunidad más amplia, para dar soporte a los aprendizajes y al bienestar de los estudiantes, así como a los objetivos del proyecto educativo de la institución, sabiendo aliarlos de manera activa, proponiéndoles compromisos adecuados al rol que cada uno puede desempeñar.
3. Se desempeña de manera adecuada a las características de la comunidad y demuestra conocerla bien. Comprende, valora y respeta la diversidad social, económica y cultural de una localidad desde un enfoque educativo intercultural e inclusivo, especialmente de la comunidad en la cual trabaja, adecuando sus prácticas a las características y necesidades del contexto.
4. Promueve y aporta al desarrollo de la comunidad en beneficio de los estudiantes. Promueve iniciativas a favor del desarrollo local, en beneficio de las capacidades de las familias para ejercer un rol activo y consciente en la formación de sus hijos, así como de la protección de un ambiente saludable, involucrando a diversos actores.
5. Aprovecha todas las posibilidades que la comunidad ofrece a la formación de los estudiantes. Es capaz de recuperar a favor de la formación de sus estudiantes todo el capital social y cultural de sus familias y de su comunidad en general, enriqueciendo los procesos pedagógicos con el aporte de los saberes, las dinámicas y los planes de desarrollo de la comunidad local y convirtiendo la comunidad un lugar de aprendizaje, investigación y producción de conocimiento.

2.5. La interacción de la institución educativa con la sociedad circundante: Hacia un concepto de ciudad educativa

La institucionalización del cambio social y cultural, como característica más determinante del modelo social actualmente vigente, está llevando a un proceso de

revisión de la escuela como institución educativa y sus relaciones con la sociedad en su conjunto. Una de las conclusiones más inmediatas de ese análisis desde la perspectiva de la teoría ecológica y desde los condicionamientos que tiende a imponer la "sociedad del conocimiento" es la clara insuficiencia de la escuela para atender las múltiples y diversas demandas que le son planteadas y la necesidad de integrarse como un agente educador más en una red global del conocimiento.

Fernández Enguita (2001) considera que la institución educativa se está mostrando incapaz para responder a los cambios del medio social, incluso para mantener la propia regularidad de sus funciones por la tendencia a reducir y concentrar el horario y el calendario escolar, la falta de compromiso con las funciones de gestión y dirección del centro educativo, la hostilidad hacia la participación de los padres y demás miembros de la comunidad circundante y la resistencia a la innovación.

Coincidiendo con este momento de crisis institucional, la escuela ha de hacer frente a múltiples y crecientes demandas que le vienen exigidas por un contexto social cada vez más complejo, diferenciado y plural como la convivencia multicultural, la cohesión social, la defensa medioambiental, la promoción de un sistema de valores auténticamente democráticos, etc.

Ante estos retos, surge el movimiento de ciudades educadoras como un proyecto de ciudad en que la ciudad deja de ser un mero recurso pedagógico para la escuela y se convierte ella misma en una fuente de convivencia y aprendizaje. En la actualidad ya se ha venido hablando de la ciudad educadora, como aquella que combina una serie de agentes tanto en el diseño y actuación educativos como en el plano metodológico o estrictamente ligado a los recursos didácticos.(Cano, 2003, 175).

Este movimiento, no es nuevo. Tiene sus antecedentes históricos en la defensa que hiciera Dewey de la interacción necesaria entre escuela, territorio y sociedad; experimenta una profunda reformulación conceptual en la interpretación que de la teoría ecológica hacen autores tan destacados como Bronfenbrenner (1987) y Duncan (1959) va tomando cuerpo y concreción en los planteamientos de un sistema formativo global integrado por la familia, la institución escolar, los entes locales, las asociaciones juveniles, el mundo laboral, las iglesias, y los medios de comunicación social, con aportaciones teóricas y realizaciones prácticas tan importantes como las de Alfieri (1998), Malaguzzi (2001) o Frabboni, (2002) , entre otros autores.

Alfieri (1998) fiel a su principio de crear cultura dentro y fuera de la escuela como único medio de responder a las exigencias de una sociedad de cambio institucionalizado como la que nos ha tocado vivir, propone un modelo posible de intervención para que los servicios educativos sean eficaces y puedan asumir su responsabilidad respecto a la calidad del desarrollo humano en el próximo milenio.

Según este autor, las dos exigencias más consistentes de carácter general (en las que se encierran todas las demás, más específicas) que en la actualidad tiene presentes la humanidad son: la exigencia de una elevadísima intelectualidad, que permita alcanzar a los individuos el nivel al que ha llegado el desarrollo científico y tecnológico, sin demasiadas dificultades; la exigencia de una elevadísima solidaridad, para poder soportar y apreciar la diversidad, derivada de la presencia simultánea de culturas diferentes, que, inevitablemente, el propio desarrollo tecnológico promoverá cada vez más; así como para evitar que la parte de la población que no se encuentre en condiciones de alcanzar el nivel intelectual al que nos referimos en el punto anterior quede relegada al margen de la sociedad.

Para satisfacer ambas exigencias, no basta sólo con la acción formativa que pueda llevar a cabo la escuela, sino que debemos configurar un sistema formativo territorial. Si no se consigue, la escuela seguirá siendo una institución cerrada que se reproduce casi exclusivamente a sí misma, y continuarán dilapidándose recursos y tiempo de modo cada vez más irresponsable.

Como primera aproximación, Alfieri plantea a los dos polos del contexto educativo: la escuela y el territorio, unas demandas articuladas:

Al polo territorial (constituido por la familia, las entidades locales, las asociaciones, las estructuras productivas), un esfuerzo para favorecer que los niños consigan una base de experiencia rica, íntegra, auténtica, diferenciada y sanamente conflictiva.

Al polo escolar (constituido por las instituciones escolares y otras agencias educativas dotadas de la misma configuración organizativa que la escuela y, finalidades específicas similares), el cometido de transformar las experiencias de vida en instrumentos culturales adecuados a la sociedad en la que se vive.

Para que esa **interacción** sea armoniosa será preciso tener una clara conciencia de las aportaciones específicas que cada espacio educativo pueda hacer a la formación del sujeto: No se puede pedir al territorio la misma profesionalidad formativa que a la

escuela, como no se puede exigir a la escuela que asuma los mismos valores de autenticidad, "naturalidad", polisemicidad y complejidad propios de la realidad externa. No hay que buscar la relación entre los dos motores del proceso formativo en una coordinación minuciosa, momento a momento, actividad a actividad, tan penosa como ilusoria, sino, más bien, en una "cooperación política" entre las diversas partes interesadas, con la perspectiva de un sistema formativo que se relacione, no de una manera absoluta, aunque tampoco demasiado esquizofrénico, con todo el tiempo de vida del niño.

Malaguzzi (2001) crea en la región de Reggio Emilia un modelo escolar integrado en su entorno. Para ello propone un trabajo coordinado de la escuela con otras instituciones o agentes educativos de su territorio sobre la base de un proyecto educativo común orientado al desarrollo integral de los niños y niñas. Dicho proyecto es gestionado en su desarrollo por los padres, a través de los consejos escolares de centro, los consejos escolares municipales y otros estamentos y servicios educativos comprometidos con el territorio.

Frabboni (2002) plantea como alternativa a los modelos actuales de desarrollo económico y del mercado laboral que tienden a confinar y marginar los múltiples agentes e instituciones de la cultura y de los valores, su reorganización en una ciudad educativa, en un sistema educativo integrado, que acerque de nuevo los modelos educativos formales y no formales, la cultura escolar y extraescolar.

Frente a una ciudad deseducativa políticamente "sin reglas", porque es neoliberal; institucionalmente desintegrada", porque es incommunicante y conflictiva; culturalmente dogmática", porque es intolerante y mono étnica; una ciudad, en fin, que no entrega, a sus habitantes, a partir de la infancia, las "llaves" para poder curiosear en ella, para poderla descubrir, participar y gobernarla, opone su proyecto de una ciudad educativa que se sustenta en diez tesis, que conforman un verdadero decálogo pedagógico:

Primera tesis: La ciudad educativa está llamada a combatir: las patologías sociales, es decir, el aislamiento, la separación, la soledad; las patologías culturales, es decir, la homologación de los medios de comunicación de masas y los localismos culturales, y las patologías existenciales, es decir, la jerarquización y la conflictividad entre las etapas generacionales y la diversidad de género, de clase, de cultura.

Segunda tesis: La ciudad educativa está llamada a ser ecosistémica, es decir, a realizar interconexiones culturales, a partir de la alianza de los agentes intencionalmente educativos: las familias, las instituciones escolares, los entes locales, los entes privados sociales, las iglesias. Todo esto en la perspectiva de un sistema formativo integrado alimentado por la idea de educación permanente.

Tercera tesis: La ciudad educativa tiene la tarea no sólo de responder exhaustivamente a las demandas formativas de su colectividad (infantil, adolescente, adulta y anciana), sino también de estimular nuevas demandas sociales, culturales, de valores.

Cuarta tesis: La ciudad educativa pide a la escuela una democracia efectiva que se distinga por el pluralismo de los saberes, por el pluralismo de los valores y por el pluralismo de los códigos culturales. Esto significa no sólo transmitir y reelaborar la cultura, sino también buscar y encontrar las otras culturas. Lo que es posible elevando el paisaje y la ciudad, es decir, el ambiente natural y el social, a potenciales aulas didácticas descentralizadas. Paisaje y ciudad se convierten de esta forma, respectivamente, en un laboratorio natural, constituido por el parque, por el ecosistema fluvial, los bosques, montañas, etc., y un laboratorio socio-cultural, constituido por un lado por bibliotecas, pinacotecas, ludotecas, mediatecas, etc., y por el otro, por los centros culturales-recreativos-deportivos: talleres de teatro, musicales, pictóricos, científicos, y también campos de juego, polideportivos, espacios juveniles, etc.

Quinta tesis: La ciudad educativa requiere que las familias multipliquen su presencia, su solidaridad y su responsabilidad en el proceso educativo de sus hijos.

Además pide a los padres que sensibilicen a sus hijos para asumir en sí mismos la diversidad de la que son portadores como una disposición permanente desde la que partir para interpretar y valorar después la diversidad de los otros.

Sexta tesis: La ciudad educativa pide que los entes locales (ayuntamientos, provincias) y regionales tengan una triple función político-institucional: a) la de gobernar la ciudad a través de la coordinación de macro-proyectos que impliquen a sujetos públicos y privados; b) la de gestionar directamente servicios y ofertas socio-culturales cuando los sub-territorios de la ciudad (barrios, distritos) estén desprovistos de los mismos; e) la de elaborar nuevos proyectos y experimentar meta-servicios : estos últimos no dedicados directamente a los usuarios, sino a las instituciones, públicas y privadas, que distribuyen servicios.

Séptima tesis: La ciudad educativa pide a los entes privados sociales, constituidos por las asociaciones ciudadanas y por las organizaciones no gubernamentales que construyan una red orgánica e interrelacionada de micro-proyectos urbanos cercanos a las necesidades inmediatas de la colectividad y directamente gestionados por los usuarios, a partir de aquellos que acusan elevados coeficientes de marginalidad, diversidad y exclusión social.

Octava tesis: La ciudad educativa tiene la tarea de promover un "plan regulador" de convivencia-solidaridad social y civil que permita la convivencia armoniosa de la diversidad de etnias y culturas que se dan en su seno.

Novena tesis: La ciudad educativa pide a las mujeres y a los hombres que la pueblan la capacidad de descentrarse: de salir y de volver a su propio pensamiento tras haberse confrontado con otros pensamientos, otras lógicas y otros lenguajes.

De esta forma, el pensamiento se relativiza, y se abre a otras perspectivas, a otras experiencias, a otras utopías.

Décima tesis: La ciudad educativa hace del ciudadano infantil el modelo y el símbolo de una cultura de la individualidad y de la diversidad a partir del respeto hacia sus peculiaridades.

Cano (2003, 177), con cuya línea de pensamiento nos identificamos plenamente, considera que la puesta en práctica de un proyecto educativo integrado requiere la corresponsabilidad entre los diferentes agentes educativos. Esto es, implicación de los ayuntamientos; escuelas como agentes activos; redefinición de las funciones de cada uno (para no llevar a confusión); que las familias formen parte de la escuela; ampliar las funciones de las AMPAS; repensar el sentido de las actividades extraescolares; diversificar los recursos humanos; facilitar la coordinación entre niveles educativos; afrontar la nueva problemática social; ampliar la autonomía del centro pero entenderla en clave comunitaria; etc. Todo ello puede constituir la base para diseñar proyectos futuros de interrelación entre agentes educativos, en primer lugar a escala local, y posteriormente a un nivel más general.

Si las ciencias de la educación quieren prestar un servicio útil a la colectividad, tendrán que esforzarse para elaborar modelos didácticos operativos capaces de satisfacer las exigencias de desarrollo personal y de aprendizaje de las nuevas generaciones, recurriendo a las aportaciones teóricas y prácticas de los diferentes contextos educativos

tanto formales como no formales e informales, tratando de reducir al máximo las contradicciones que a veces les oponen en el plano educativo.

2.6. Gestión.

Según (Arratia 2002) define a la gestión como:

Un proceso que implica la dinamización de acciones y estimula el desarrollo educativo a través de la interacción y la sinergia de actores educativos y la comunidad.

Desde el punto de vista de los investigadores “en el nuevo concepto de gestión la dinámica de cada uno de los aspectos que hacen a la gestión educativa está centrada en el actor social. La gestión educativa es por tanto una forma de interacción social, de comunicación y relacionamiento horizontal que involucra a los diferentes actores empleando diferentes métodos, recursos y estrategias orientados a lograr un fin. Desde esta perspectiva la gestión educativa sería: el proceso de construcción de condiciones para que el futuro educativo que se desea lograr se concrete”.

En este sentido la DINEBI parte de un criterio principal que considera la gestión como el camino de la comprensión y mediación de necesidades, perspectiva e intereses educativos, que conduce y organiza la comunicación e interacción permanente entre los actores educativos y la comunidad en el marco de la interculturalidad y la pertinencia educativa.

2.6.1. Gestión Comunitaria

Según (Friedberg, Erhard, 1993 pág. 301), la gestión comunitaria:

Es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objeto o para resolver problemas específicos. Como campo de acción organizada propio de las autoridades locales, la gestión comunitaria se puede definir como “un conjunto interdependiente de actores individuales o colectivos, naturales e institucionales, que compiten unos con otros tanto por la definición de los problemas a cuya solución hay que (pueden) contribuir como por la elaboración de las soluciones que se darán a esos problemas”

La gestión, en su dimensión práctica exige medir, alcanzar consensos y coordinar objetos e intereses de comunidad con los de las instituciones y organizaciones sociales con presencia eventual o permanente en el ámbito local. Estas actividades no son sencillas considerando las características de las instituciones, lo efímero de la presencia de estas en las comunidades y la incertidumbre que provoca el burocratismo, a lo que hay

agregar las opiniones y actitudes contradictorias y en ocasiones conflictivas, derivadas de las tendencias locales a la diferenciación social, política y religiosa.

La Gestión comunitaria, según el Ministerio de Educación (2005-2006), se define como:

El modo en el que la escuela, el gerente, y los docentes, conocen y comprenden las condiciones, necesidades y demandas de la comunidad de la que es parte; así como a la forma en la que se integra y participa de la cultura. También alude a las relaciones de la escuela con el entorno social e institucional, considerando tanto a la familia de los educandos, los vecinos y organizaciones de la comunidad, barrio o vereda, así como otras instituciones municipales, departamentales y regionales relacionadas con la educación. Se promueve la participación y convivencia, prevención, permanencia e inclusión y proyección a la comunidad dentro de la institución educativa.

La Gestión comunitaria según la cartilla “Guía de autoevaluación para el mejoramiento institucional del (MEN) del 2005-2006, se define como:

El modo en el que la escuela, el gerente, y los docentes, conocen y comprenden las condiciones, necesidades y demandas de la comunidad de la que es parte; así como a la forma en la que se integra y participa de la cultura. También alude a las relaciones de la escuela con el entorno social e institucional, considerando tanto a la familia de los educandos, los vecinos y organizaciones de la comunidad, barrio o vereda, así como otras instituciones municipales, departamentales y regionales relacionadas con la educación. Se promueve la participación y convivencia, prevención, permanencia e inclusión y proyección a la comunidad dentro de la institución educativa.

2.6.2. Importancia de la Gestión Comunitaria.

La importancia de la gestión comunitaria según la cartilla “Guía de autoevaluación para el mejoramiento institucional” del (MEN) del 2005-2006, se define como:

La Gestión Comunitaria sirve para mejorar la calidad de vida de sus miembros y que de esta manera cada uno de ellos pueda contribuir con su acción creadora a la construcción de una sociedad más justa, creando su espacio en la misma y sintiéndose parte importante de esta. (Pacherres y otros, 2013)

2.6.3. Áreas de trabajo de la Gestión Comunitaria

Las Áreas de trabajo de la Gestión Comunitaria según la cartilla “Guía de autoevaluación para el mejoramiento institucional del (MEN) del 2005-2006, se define de la siguiente manera:

Como se podrá inferir del análisis del concepto de Gestión comunitaria, ésta resulta que es una categoría amplia, por lo que se hace necesario visualizarlo en términos de algunas áreas que creemos necesaria una mejora, donde se pueden desarrollar los diversos proyectos. Estas son: derechos (civiles y humanos), educación (formal y popular), medio ambiente, urbanismo, servicios básicos y factores productivos y económicos.

Los lugares a los cuales está destinado el trabajo que se desarrolle a través de gestión comunitaria pueden dividirse en tres grupos: territorio, instituciones y gobierno. En el grupo de territorio se encuentran ubicados los barrios. Dentro de instituciones encontramos instituciones educativas, iglesias, cooperativas, clubes, etc. Por último, dentro del grupo de gobierno se ubican los partidos políticos, el municipio y los movimientos socio-políticos. (Pacherres y otros, 2013)

2.6.4. Dimensiones de la Gestión Comunitaria

La dimensiones de la gestión comunitaria según la cartilla “Guía de autoevaluación para el mejoramiento institucional del (MEN) del 2005-2006, se define como:

Las Dimensiones de la gestión comunitaria, contempladas en la guía de autoevaluación para el mejoramiento institucional, reflejan la importancia de utilizar las experiencias, los conocimientos y las culturas locales como forma de aprender lo lejano a partir de lo cercano. Sugieren a los profesores estudiar la realidad escolar y establecer lazos con ella, para crear una nueva dinámica de trabajo, en un equipo educativo comunitario, con una meta: dar a los escolares rurales la mejor educación posible. A continuación se explican: (Pacherres y otros, 2013)

- **Participación y convivencia.** Busca la creación de escenarios y formas de comunicación claramente establecidas y de doble vía, que estimulen la participación de los miembros de la comunidad educativa, en los diferentes espacios e instancias de toma de decisiones y de acción de la institución educativa. Esta dimensión debe promover una cultura preventiva, que articule la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa y especialmente de los estudios en los proyectos y planes institucionales y puedan expresar su punto de vista, en relación con las normas que vayan a presidir la convivencia para prever conflictos.

Es asertivo crear conciencia en la población, de que participar es trabajar activamente y contribuir con efectividad, mediante compromisos y aportes, en beneficio de la

comunidad de la región. Dar importancia a las estructuras de intervención de la colectividad es fraternizar, evitando la excesiva libertad, sin la contraposición de normas y responsabilidad consensuadas, para el funcionamiento compartido del hogar y la escuela, lugares donde se fortalece el accionar de los valores, y se consolida la convivencia pacífica

- **Prevención.** Disposición que se toma para evitar errores futuros tanto propios como externos. Va de la mano con el análisis de evaluación de los factores de riesgo de la comunidad. Los docentes en su rol de gerentes educativos deben enseñar la cultura del “auto-cuidado.” Esta dimensión orienta al diseño de programas encaminados a la protección, la solidaridad, frente a las condiciones de riesgo a las que pueden estar expuestos tanto los diferentes miembros de la institución, como la comunidad educativa en sus entornos físico, social y cultural.

Fortalecer la capacidad de los jóvenes para definir su proyecto de vida, dotarlos de los instrumentos básicos para que se conozcan ellos mismos y comprendan el entorno en el cual actúan y construyan su identidad, preparar a todos para seguir estudiando, para ingresar en el mundo laboral y desempeñarse como ciudadanos activos, pueden resultar ejes centrales de la definición de las modalidades pedagógicas y las orientaciones laborales y vocacionales propias de la secundaria.

- **Permanencia e inclusión.** Establece tanto las políticas y programas tendientes a favorecer la equidad de oportunidades para poblaciones vulnerables en riesgo, con necesidades especiales, o talentos excepcionales, como las políticas y programas orientados a promover el sentido de identidad con la institución misma, su proyecto de vida y el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa, de tal manera que se favorezca la retención de los estudiantes dentro del sistema escolar, con propuestas que respondan de forma significativa a sus expectativas y requerimientos. Entendida ésta dimensión como una actuación sistemática y preconcebida de la institución escolar, es un factor clave dentro de su proceso de búsqueda de una pertinencia y significancia, en el contexto inmediato en el que se inserta, o como resultado de dicha sucesión. Confrontada la percepción de los actores sobre la proyección externa de las instituciones, se encuentra una coincidencia que parece confirmar que realmente se ha buscado involucrar la comunidad.

- **Proyección a la comunidad.** Comprende los planes, programas y servicios que la institución pone a disposición de la comunidad, para ofrecer una formación integral con capacidad de valorar y desenvolverse en su entorno social, político, económico y cultural, con el objeto de lograr una mejor calidad de vida, sostenible en el tiempo, para que las futuras generaciones tengan iguales o mejores posibilidades de vida y desarrollo. Hacerse partícipe de la existencia institucional, de sus procesos y decisiones y estimular el apoyo de la familia en relación con el aprendizaje de los estudiantes estableciendo canales de comunicación asertiva.

Al lado de las constantes críticas, a los resultados del servicio educativo, la búsqueda de la gestión comunitaria, es hoy una tarea que se debe asumir responsablemente a partir de un estudio preciso de las instituciones en investigación. Más que un cargo y función, es conjunto de actividades positivas de alta calidad, que distinguen una organización líder bajo la dirección de personas con iniciativa, creatividad y espíritu de cambio, responsabilidad de plantear estrategias de desarrollo institucional y asegurar crecimiento sostenido con un alto sentido del cultivo de los valores, estrategias compartidas planificadas e implementadas oportunamente.

3. Marco Conceptual

Gestión: Es el camino de la comprensión y mediación de necesidades, perspectiva e intereses educativos, que conduce y organiza la comunicación e interacción permanente entre los actores educativos y la comunidad en el marco de la interculturalidad y la pertinencia educativa. (DINEBI)

Gestión comunitaria: Se puede definir como “un conjunto interdependiente de actores individuales o colectivos, naturales e institucionales, que compiten unos con otros tanto por la definición de los problemas a cuya solución hay que (pueden) contribuir como por la elaboración de las soluciones que se darán a esos problemas”. (Friedberg, Erhard, 1993 pág. 301)

Institución educativa: La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Puede ser pública o privada.

Es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. El Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión.

La Institución Educativa, como ámbito físico y social, establece vínculos con los diferentes organismos de su entorno y pone a disposición sus instalaciones para el desarrollo de actividades extracurriculares y comunitarias, preservando los fines y objetivos educativos, así como las funciones específicas del local institucional.

Los programas educativos se rigen por lo establecido en este capítulo en lo que les corresponde. (Según la ley general de educación capítulo II, artículo 66°:)

Participación: La participación en un sentido amplio se entiende como un proceso de implicación de personas y grupos, en cuantos sujetos y actores, en las decisiones y acciones que les afectan a ellos o a su entorno. Dentro del sistema educativo, la participación implica la colaboración activa según los distintos modelos y grados- en el planeamiento, gestión, desarrollo y evaluación del proceso educativo de todos los elementos personales que intervienen en dicho proceso. (Según el Diccionario de Ciencias de la Educación, Santillana, 1983, 1092)

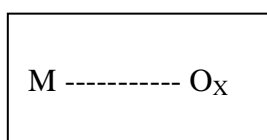
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

1. Tipo de Investigación

Es una investigación No Experimental, de tipo Descriptivo Simple, en la medida que estuvo orientada a identificar y describir las características sustantivas de la variable participación de los actores educativos y comunales en la gestión comunitaria.

2. Diseño de Investigación

El presente estudio de investigación utilizó el diseño descriptivo simple y transversal, porque la investigación estuvo orientada a identificar y describir de manera cuantitativa y cualitativa las características básicas de la participación de los actores educativos y comunales en la gestión comunitaria; y los datos fueron recogidos en un solo momento que duró la investigación. El diagrama del diseño es:



Dónde:

M = Es la Muestra de estudio.

O_x = Es la observación y medición de la variable independiente.

3. Población, Muestra y Métodos de Muestreo

3.1. Población

La población del estudio estuvo conformada por todos los actores educativos (directivos, profesores, estudiantes y padres de familia) de las instituciones educativas: I.E.I. N° 402 y la I.E.P.S.M. N° 60094, y por los líderes comunales (Teniente Gobernador, Agente Municipal, Comités de Vaso de Leche) del Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista, que estuvieron matriculados y laborando durante el año escolar 2013. La distribución de la población según actores educativos fue la siguiente:

Cód.	Actor Educativo del Nivel Inicial I.E.I. N° 402	N°
1	Profesores	3
3	Estudiantes	64
4	Padres de familia	60
Total		129

Fuente: Nóminas de Matrícula - 2013

Cód.	Actores Educativos del nivel Primaria y Secundaria I.E.P.S.M. N° 60094	N°
1	Profesores Nivel Primaria	6
2	Docentes Nivel Secundaria	8
4	Estudiantes	163
5	Padres de familia	130
Total		310

Fuente: Nóminas de Matrícula – 2013

3.2. Muestra y Métodos de Muestreo

3.2.1. Tamaño de la Muestra

El tamaño de la muestra fue determinado mediante el método de muestreo intencional, en la medida que seleccionó a aquellos actores educativos y comunales que son representativos para su institución educativa y comunidad, tanto desde el punto de vista legal como de liderazgo reconocido.

Cód.	Actores educativos y comunales	N°
1	Directivo	03
2	Profesor	10
3	Estudiante	20
4	Padre/Madre de Familia	21
5	Autoridad comunal	02
6	Dirigente comunal	01
Total		57

3.2.2. Métodos de Muestreo

➤ Selección de la Muestra:

Para seleccionar a los sujetos de estudio se utilizó el método de muestreo aleatorio al azar simple, con el propósito de dar la misma oportunidad a todos de participar en la investigación.

4. Técnicas, Procedimientos e Instrumentos de Recolección de Datos

4.1. Técnicas de Recolección de Datos

Para recolectar los datos se utilizó la técnica de la Encuesta.

4.2. Procedimientos de Recolección de Datos

Para recolectar la información relevante del estudio, se aplicó los siguientes procedimientos:

- Determinación de la población objetivo del estudio.
- Determinación del tamaño y selección de la muestra del estudio.
- Validación de los instrumentos de recolección de datos.
- Coordinación con los directivos de las instituciones educativas y líderes comunales para la recolección de los datos.
- Administración de los instrumentos de recolección de datos a los actores educativos y líderes comunales.
- Organización de la información y procesamiento.

4.3. Instrumentos de Recolección de Datos

En concordancia con la citada técnica se utilizó un Cuestionario de Preguntas Estructurada, que contiene 10 ítems referidos a la variable Participación de los actores educativos en la gestión comunitaria, los cuales fueron sometidos a pruebas de validez y confiabilidad, mediante el método de juicio de expertos, el Test Re-test, y el coeficiente Alfa de Cronbach, resultando con un coeficiente de confiabilidad de 0.86, confiabilidad alta.

5. Procesamiento y Análisis de Datos

5.1. Procesamiento de los Datos

Para el procesamiento de los datos se utilizó el Programa Estadístico SPSS, versión 20.0, entorno Windows XP.

5.2. Análisis de los Datos

Para el análisis de los datos se utilizó medidas de resumen (Frecuencias y porcentajes), medidas de tendencia central (Media Aritmética, Moda).

Los datos serán presentados en tablas y gráficos estadísticos simples de columnas y circulares para facilitar su análisis e interpretación correspondiente.

Para probar la validez de las hipótesis formuladas se utilizará el método de contrastación lógica, debido a que las hipótesis son descriptivas y estimativas.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. RESULTADOS

1.1. Características de los actores educativos y comunales que participaron en el estudio

Tabla N°01

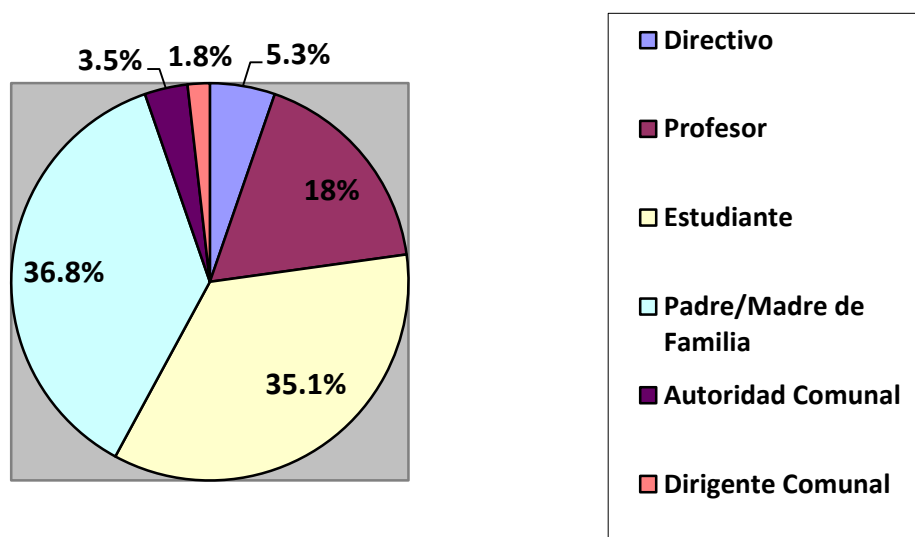
Distribución de la muestra del estudio por tipo de actor educativo y comunal

Cód.	Actores educativos y comunales	N°	%
1	Directivo	03	5.3
2	Profesor	10	17.5
3	Estudiante	20	35.1
4	Padre/Madre de Familia	21	36.8
5	Autoridad comunal	02	3.5
6	Dirigente comunal	01	1.8
Total		57	100

Fuente: Encuesta sobre participación en la gestión comunitaria, Centro Poblado Zúngaro Cocha, 2013.

Gráfico N°01

Distribución de la muestra del estudio por tipo de actor educativo y comunal



Fuente: Tabla N° 01

La Tabla y Gráfico N° 01, presenta la distribución de la muestra del estudio por tipo de actor educativo y comunal; el cual permite observar que:

Del 100% (57) de los actores educativos y comunales que participaron en el estudio, el 5.3% (03), indicó que son directivos; el 17.5% (10) precisó que son profesores; el 35.1% (20), señalaron que son estudiantes del 5° Año de Secundaria; el 36.8% (21), respondió que son padres o madres de familia; el 3.5% (02), reportaron que son Autoridades comunales; y, finalmente, el 1.8% (01), manifestó que es dirigente comunal, respectivamente.

Estos datos permiten inferir que existe una mayor porcentaje de padres/madres de familia (36.8%), estudiantes (35.1%), y profesores (17.5%) que participaron en la muestra del estudio. Siendo muy mínimo la participación de los dirigentes comunales (1.8%).

1.2. Tipo de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en su comunidad.

Tabla N°02

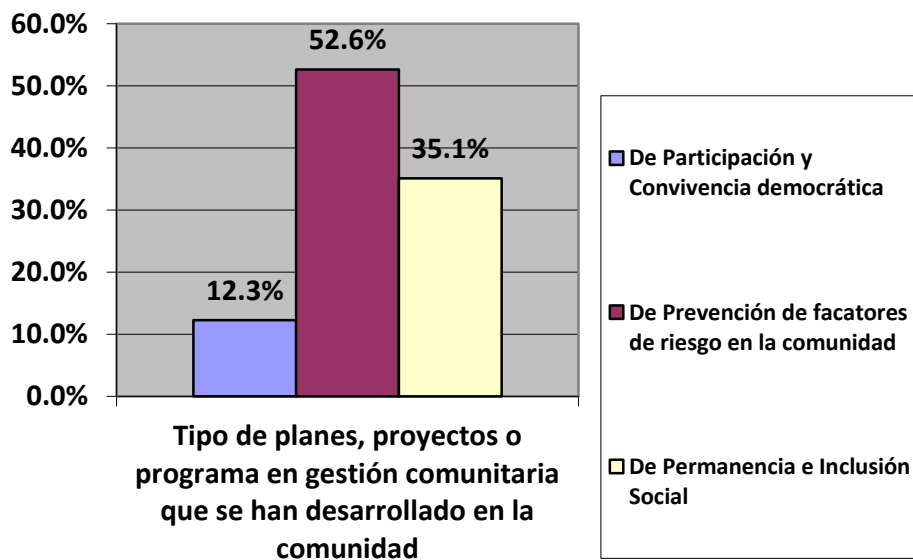
Tipo de planes, proyectos o programas en gestión comunitaria que se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha, durante los últimos 12 meses

Cód.	Tipo de planes, proyectos o programas en gestión comunitaria que se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha	N°	%
1	De Participación y Convivencia democrática	07	12.3
2	De Prevención de factores de riesgo en la comunidad	30	52.6
3	De Permanencia e inclusión social.	20	35.1
Total		57	100

Fuente: Encuesta sobre participación en la gestión comunitaria, Centro Poblado Zúngaro Cocha, 2013.

Gráfico N°02

Tipo de planes, proyectos o programas que se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha, durante los últimos 12 meses



Fuente: Tabla N° 02

La Tabla y Gráfico N° 02, presenta la distribución de la muestra del estudio por tipo de planes, proyectos o programas que se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha, durante los últimos 12 meses; el cual permite observar que:

Del 100% (57) de los actores educativos y comunales que participaron en el estudio, el 12.3% (07), reportaron se desarrollaron planes, proyectos o programas en gestión comunitaria de Participación y Convivencia democrática; el 52.6% (30) precisó que se desarrollaron planes, proyectos o programas de Prevención de factores de riesgo en la comunidad; el 35.1% (20), señalaron que se desarrollaron planes, proyectos o programas de Permanencia e Inclusión Social, respectivamente.

Estos datos permiten inferir que los tipos de planes, proyectos o programas en gestión comunitaria que se han desarrollado en mayor porcentaje, durante los últimos 12 meses en la comunidad de Zúngaro Cocha, son: De Prevención de factores de riesgo en la comunidad (52.6%), y de Permanencia e Inclusión Social (35.1%), respectivamente. Y en menor porcentaje de Participación y Convivencia democrática (12.3%).

Tabla N° 03

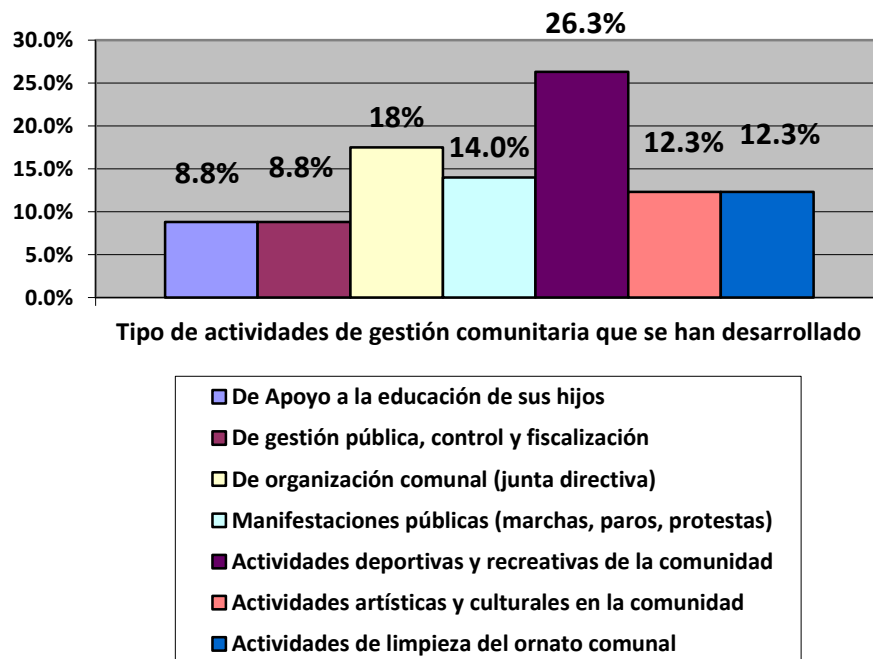
Tipo de actividades de gestión comunitaria que se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha, durante los últimos 12 meses

Cód.	¿Durante los últimos 12 meses, qué tipo de actividades de gestión comunitaria se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha?	N°	%
1	De apoyo a la educación de sus hijos	05	8.8
2	De gestión pública, control y fiscalización	05	8.8
3	De organización comunal (junta directiva)	10	17.5
4	Manifestaciones públicas (marchas, paros, protestas)	08	14.0
5	Actividades deportivas y recreativas de la comunidad	15	26.3
6	Actividades artísticas y culturales en la comunidad	07	12.3
7	Actividades de limpieza de ornato comunal	07	12.3
Total		57	100

Fuente: Encuesta sobre participación en la gestión comunitaria, centro poblado Zúngaro Cocha, 2013.

Gráfico N° 03

Tipo de actividades de gestión comunitaria que se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha, durante los últimos 12 meses



Fuente: Tabla N° 03

La Tabla y Gráfico N° 03, presenta la distribución de la muestra del estudio por tipo de planes, proyectos o programas que se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha, durante los últimos 12 meses; el cual permite observar que:

Del 100% (57) de los actores educativos y comunales que participaron en el estudio, el 8.8% (05), reportaron se desarrollaron actividades de gestión comunitaria de apoyo a la educación de sus hijos; el 8.8% (05), precisó que se desarrollaron actividades de gestión pública, control y fiscalización; el 17.5% (10), señalaron que se desarrollaron actividades de organización comunal (junta directiva); el 14.0% (08), respondió que se desarrollaron actividades de manifestación pública (marcha, paros y protestas); el 26.3% (15), reportaron que se desarrollaron actividades deportivas y recreativas de la comunidad; el 12.3% (07), respondió que se desarrollaron actividades artísticas y culturales en la comunidad; y, finalmente, el 12.3% (07), precisó que se desarrollaron actividades de limpieza del ornato comunal, respectivamente.

Estos datos permiten inferir que, durante los últimos 12 meses, se han desarrollado en mayor porcentaje actividades deportivas y recreativas (26.3%), de organización comunal (junta directiva) (17.5%); acompañado con manifestaciones públicas (marchas, paros, protestas); así como de actividades artísticas y culturales (12.3%) y de limpieza del ornato comunal (12.3%), respectivamente. Y en menor porcentaje, en actividades de apoyo a la educación de sus hijos (8.8%) y de gestión pública, control y fiscalización (8.8%).

1.3. Planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en las que ha participado.

Tabla N° 04

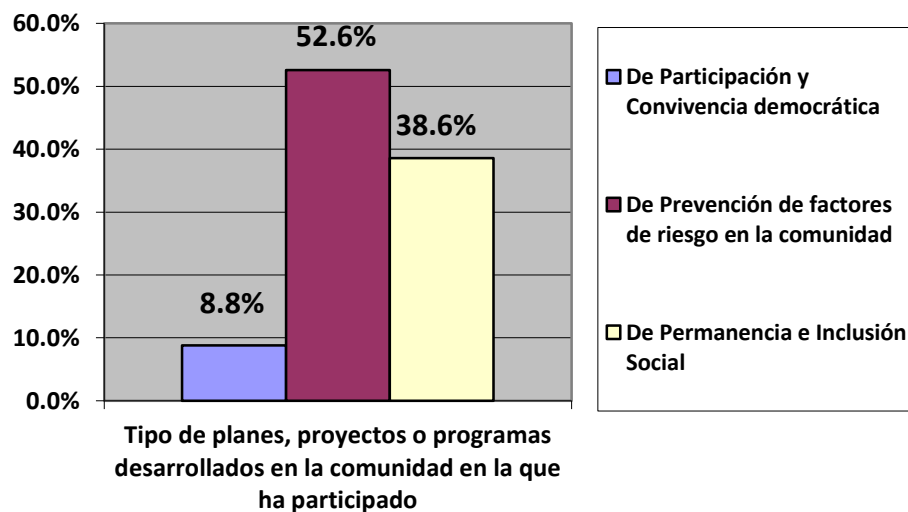
Tipo de planes, proyectos o programas desarrollados en la comunidad en la que ha participado, durante los últimos 12 meses

Cód.	¿Durante los últimos 12 meses, en qué tipo de planes, proyectos o programas desarrollados en la comunidad haz participado?	N°	%
1	De Participación y Convivencia democrática	05	8.8
2	De Prevención de factores de riesgo en la comunidad	30	52.6
3	De Permanencia e inclusión social.	22	38.6
Total		57	100

Fuente: Encuesta sobre participación en la gestión comunitaria, centro poblado Zúngaro Cocha, 2013.

Gráfico N° 04

Tipo de planes, proyectos o programas desarrollados en la comunidad en la que ha participado, durante los últimos 12 meses



Fuente: Tabla N° 04

La Tabla y Gráfico N° 04, presenta la distribución porcentual del tipo de planes, proyectos o programas que se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha y en las que ha participado, durante los últimos 12 meses; el cual permite observar que:

Del 100% (57) de los actores educativos y comunales que participaron en el estudio, el 8.8% (05), reportaron participaron en planes, proyectos o programas en gestión comunitaria de Participación y Convivencia democrática; el 52.6% (30) precisó que participaron en planes, proyectos o programas de Prevención de factores de riesgo en la comunidad; y, el 38.6% (22), reportaron que participaron en planes, proyectos o programas de Permanencia e Inclusión Social, respectivamente.

Estos datos permiten inferir que los tipos de planes, proyectos o programas en gestión comunitaria en los que ha participado durante los últimos 12 meses, se concentran en mayor porcentaje, en actividades de Prevención de factores de riesgo en la comunidad (52.6%), y de Permanencia e Inclusión Social (38.6%), respectivamente. Y en menor porcentaje en actividades de Participación y Convivencia democrática (8.8%).

Tabla N° 05

Tipo de actividades de gestión comunitaria en los que ha participado durante los últimos 12 meses

Cód.	¿Durante los últimos 12 meses, en qué tipo de actividades de gestión comunitaria haz participado?	N°	%
1	En actividades de apoyo a la educación de sus hijos	05	8.8
2	En actividades de gestión pública, control y fiscalización	05	8.8
3	En actividades de organización comunal (junta directiva)	10	17.5
4	En manifestaciones públicas (marchas, paros, protestas)	08	14.0
5	En actividades deportivas y recreativas de la comunidad	15	26.3
6	En actividades artísticas y culturales en la comunidad	07	12.3
7	En actividades de limpieza de ornato comunal	07	12.3
Total		57	100

Fuente: Encuesta sobre participación en la gestión comunitaria, Centro Poblado Zúngaro Cocha, 2013.

Gráfico N° 05

Tipo de actividades de gestión comunitaria en los que ha participado durante los últimos 12 meses



Fuente: Tabla N° 05

La Tabla y Gráfico N° 05, presenta la distribución de la muestra del estudio por tipo de actividades de gestión comunitaria en los que ha participado, durante los últimos 12 meses; el cual permite observar que:

Del 100% (57) de los actores educativos y comunales que participaron en el estudio, el 8.8% (05), reportaron se participaron en actividades de apoyo a la educación de sus hijos; el 8.8% (05), precisó que participaron en actividades de gestión pública, control y fiscalización; el 17.5% (10), respondieron que participaron en actividades de organización comunal (junta directiva); el 14.0% (08), reportó que participaron en actividades de manifestación pública (marcha, paros y protestas); el 26.3% (15), manifestaron que participaron en actividades deportivas y recreativas de la comunidad; el 12.3% (07), precisaron que participaron en actividades artísticas y culturales en la comunidad; y, finalmente, el 12.3% (07), indicaron que participaron en actividades de limpieza del ornato comunal, respectivamente.

Estos datos permiten inferir que, durante los últimos 12 meses, los actores educativos y comunales han participado en mayor porcentaje en actividades deportivas y recreativas (26.3%); en actividades de organización comunal (junta directiva) (17.5%); en manifestaciones públicas (marchas, paros, protestas); así como de actividades artísticas y culturales (12.3%) y de limpieza del ornato comunal (12.3%), respectivamente. Y en menor porcentaje, en actividades de apoyo a la educación de sus hijos (8.8%) y de gestión pública, control y fiscalización (8.8%).

1.4. Forma en la que participa dentro de los planes, proyectos, programas y actividades de gestión comunitaria

Tabla N° 06

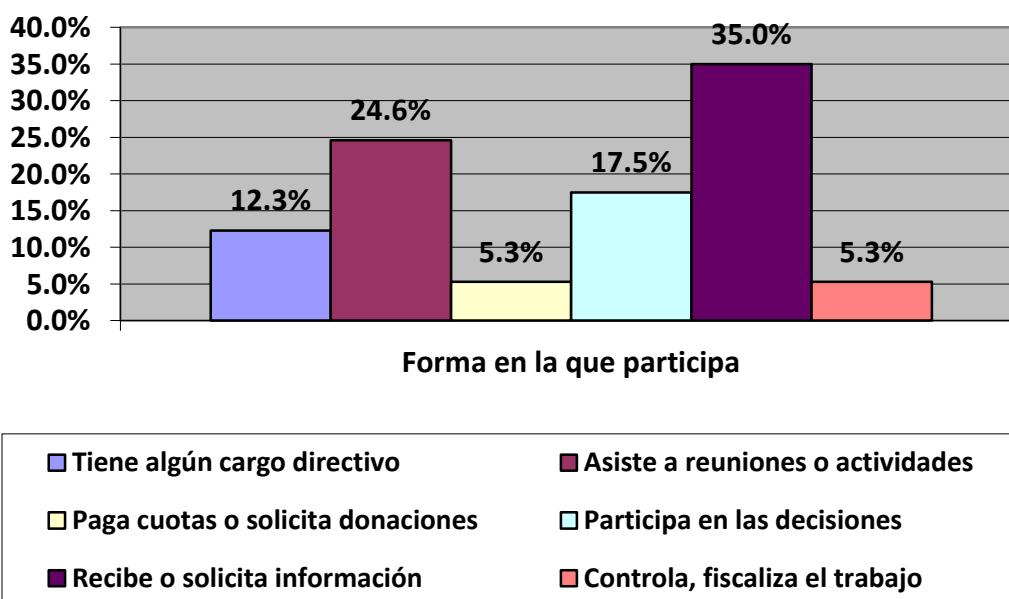
Forma en la que participa en cada plan, proyecto, programa o actividad de gestión comunitaria

Cód.	¿Cómo participa usted en cada plan, proyecto, programa o actividad?	N°	%
1	Tiene algún cargo directivo	07	12.3
2	Asiste a reuniones o actividades	14	24.6
3	Paga cuotas o solicita donaciones	03	5.3
4	Participa en las decisiones	10	17.5
5	Recibe o solicita información	20	35.0
6	Controla, fiscaliza el trabajo	03	5.3
Total		57	100

Fuente: Encuesta sobre participación en la gestión comunitaria, centro poblado Zúngaro Cocha, 2013.

Gráfico N° 06

Forma en la que participa en cada plan, proyecto, programa o actividad de gestión comunitaria



Fuente: Tabla N° 06

La Tabla y Gráfico N° 06, presenta la distribución de la muestra del estudio por la forma en la que participa en cada plan, proyecto, programa o actividad de gestión comunitaria, durante los últimos 12 meses; el cual permite observar que:

Del 100% (57) de los actores educativos y comunales que participaron en el estudio, el 12.3% (07), reportaron se tienen algún cargo directivo; el 24.6% (14), indicó que asiste a reuniones o actividades; el 5.3% (03), reportaron que paga cuotas o solicita donaciones; el 17.5% (10), precisó que participa en las decisiones; el 35.0% (20), manifestaron que recibe o solicita información; y, finalmente, el 5.3% (03), respondieron que controla, fiscaliza el trabajo comunal, respectivamente.

Estos datos permiten inferir que un alto porcentaje de actores educativos y comunales participa como un miembro que recibe o solicita información (35.0%); asiste a reuniones o actividades (24.6%); y participa en las decisiones (17.5%), Un pequeño porcentaje tiene algún cargo directivo (12.3%) o se dedica a actividades de control, y fiscalización del trabajo comunal (5.3%), respectivamente.

1.5. Etapas de desarrollo de los planes, proyectos, programas y actividades de gestión comunitaria en las que participa

Tabla N° 07

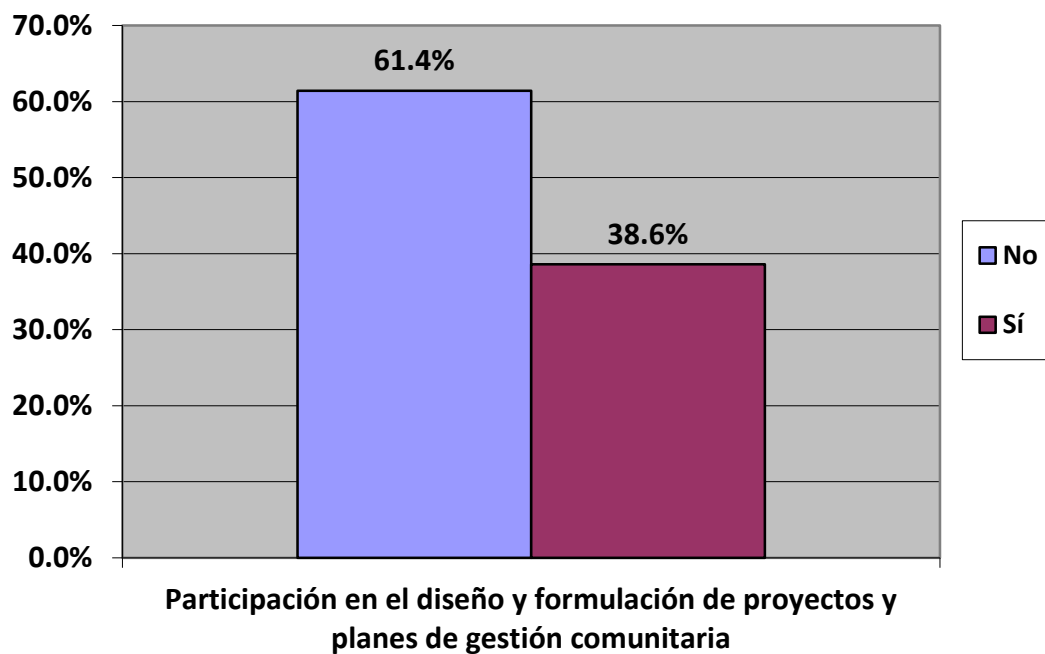
Participación en el diseño y formulación de proyectos y planes de gestión comunitaria

Cód.	¿Participa usted en el diseño y formulación de proyectos y planes de gestión comunitaria?	N°	%
1	No	35	61.4
2	Sí	22	38.6
Total		57	100

Fuente: Encuesta sobre participación en la gestión comunitaria, centro poblado Zúngaro Cocha, 2013.

Gráfico N° 07

Participación en el diseño y formulación de proyectos y planes de gestión comunitaria



Fuente: Tabla N° 07

La Tabla y Gráfico N° 07, presenta la distribución de la muestra del estudio por la participación de los actores educativos y comunales en el diseño y formulación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria, durante los últimos 12 meses; el cual permite observar que:

Del 100% (57) de los actores educativos y comunales que participaron en el estudio, el 61.4% (35), reportaron no participa; el 38.6% (22), restante precisó que sí participa en el diseño y formulación de los proyectos y planes de gestión comunitaria.

Estos datos permiten inferir que existe un porcentaje significativo de actores educativos y comunales que no participa en el diseño y formulación de los proyectos y planes de gestión comunitaria (61.4%).

Tabla N° 08

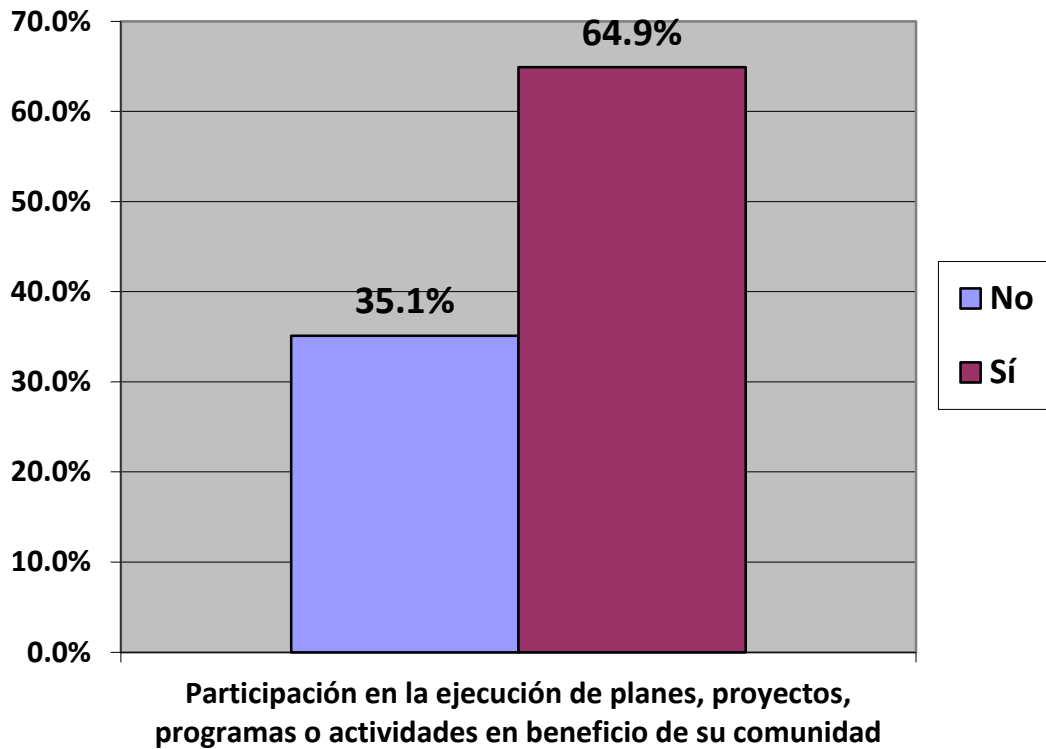
Participación en la ejecución de planes, proyectos, programas o actividades en beneficio de su comunidad

Cód.	¿Participa usted en la ejecución de planes, proyectos, programas o actividades en beneficio de su comunidad?	N°	%
1	No	20	35.1
2	Sí	37	64.9
Total		57	100

Fuente: Encuesta sobre participación en la gestión comunitaria, centro poblado Zúngaro Cocha, 2013.

Gráfico N° 08

Participación en la ejecución de planes, proyectos, programas o actividades en beneficio de su comunidad



Fuente: Tabla N° 08

La Tabla y Gráfico N° 07, presenta la distribución de la muestra del estudio por la participación de los actores educativos y comunales en el diseño y formulación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria, durante los últimos 12 meses; el cual permite observar que:

Del 100% (57) de los actores educativos y comunales que participaron en el estudio, el 35.1% (20), reportaron no participa; el 64.9% (37), restante precisó que sí participa en el diseño y formulación de los proyectos y planes de gestión comunitaria.

Estos datos permiten inferir que existe un porcentaje significativo de actores educativos y comunales que no participa en el diseño y formulación de los proyectos y planes de gestión comunitaria (35.1%).

Tabla N° 09

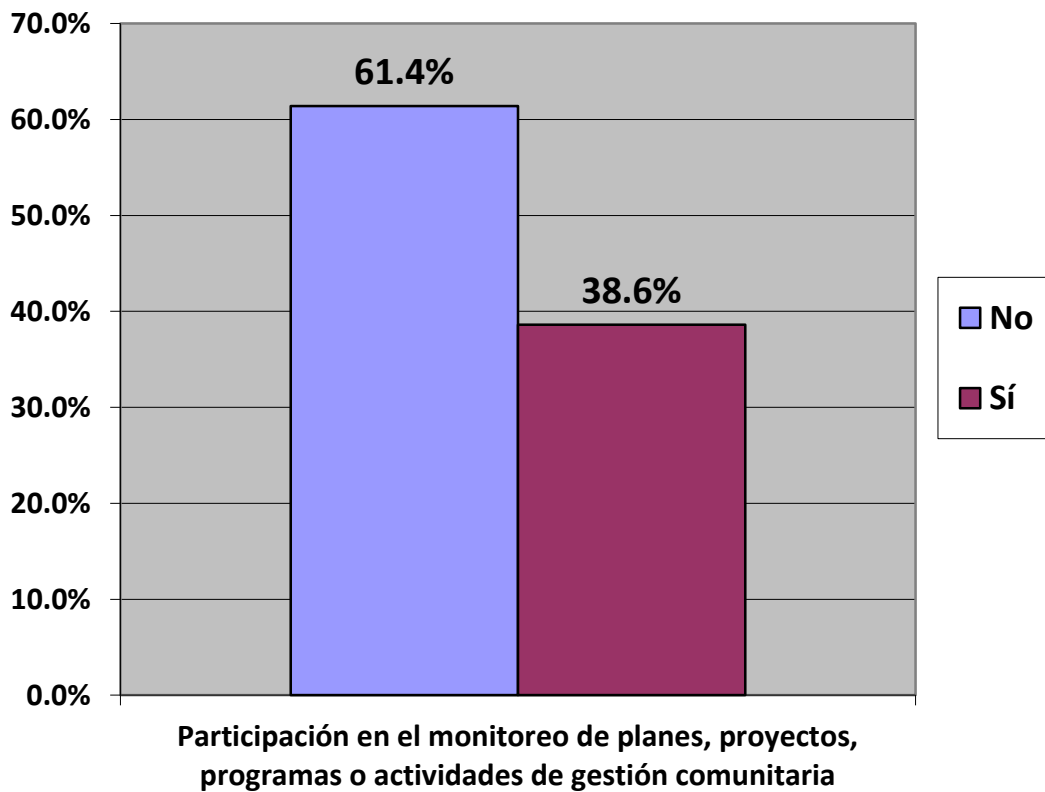
Participación en el monitoreo de planes, proyectos, planes, programas o actividades de gestión comunitaria

Cód.	¿Participa usted en el monitoreo de planes, proyectos, planes, programas o actividades de gestión comunitaria?	N°	%
1	No	35	61.4
2	Sí	22	38.6
Total		57	100

Fuente: Encuesta sobre participación en la gestión comunitaria, centro poblado Zúngaro Cocha, 2013.

Gráfico N° 09

Participación en el monitoreo de planes, proyectos, planes, programas o actividades de gestión comunitaria



Fuente: Tabla N° 09

La Tabla y Gráfico N° 07, presenta la distribución de la muestra del estudio por la participación de los actores educativos y comunales en el diseño y formulación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria, durante los últimos 12 meses; el cual permite observar que:

Del 100% (57) de los actores educativos y comunales que participaron en el estudio, el 61.4% (35), reportaron no participa; el 38.6% (22), restante precisó que sí participa en el diseño y formulación de los proyectos y planes de gestión comunitaria.

Estos datos permiten inferir que existe un porcentaje significativo de actores educativos y comunales que no participa en el diseño y formulación de los proyectos y planes de gestión comunitaria (61.4%).

Tabla N° 10

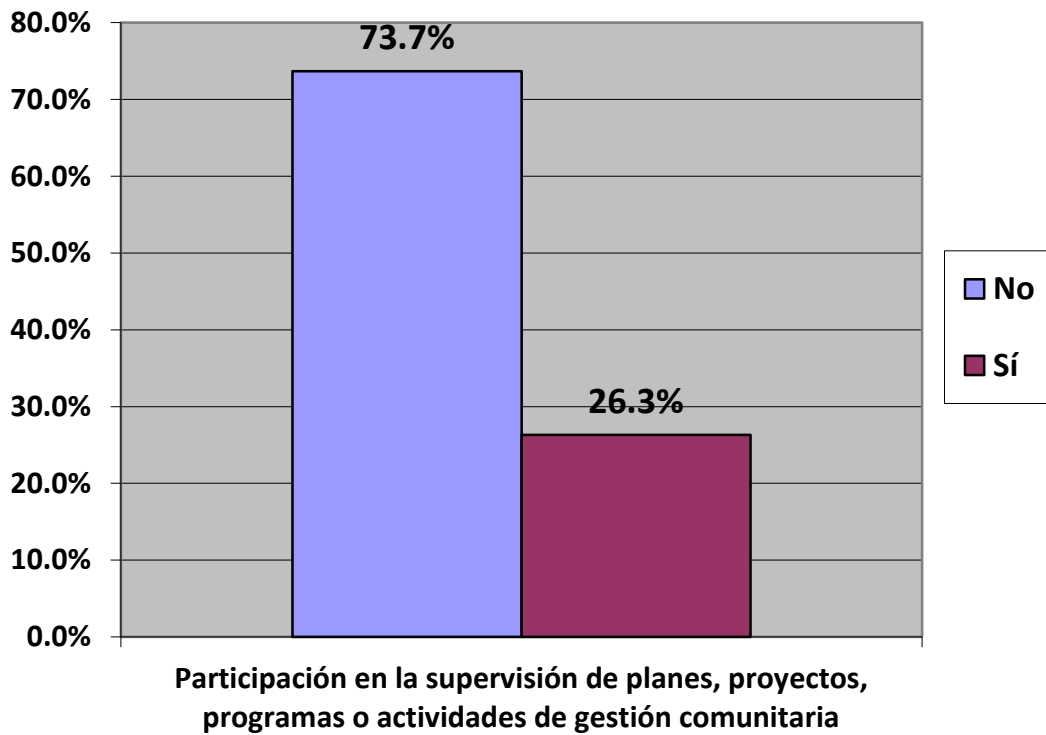
Participación en la supervisión de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria

Cód.	¿Participa usted en la supervisión de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria?	N°	%
1	No	42	73.7
2	Sí	15	26.3
Total		57	100

Fuente: Encuesta sobre participación en la gestión comunitaria, centro poblado Zúngaro Cocha, 2013.

Gráfico N° 10

Participación en la supervisión de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria



Fuente: Tabla N° 10

La Tabla y Gráfico N° 10, presenta la distribución de la muestra del estudio por la participación de los actores educativos y comunales en la supervisión de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria, durante los últimos 12 meses; el cual permite observar que:

Del 100% (57) de los actores educativos y comunales de la muestra del estudio, el 73.7% (42), reportaron no participa; mientras que el 14.0% (08), restante precisó que sí participa en la supervisión de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria.

Estos datos permiten inferir que existe un porcentaje significativo de actores educativos y comunales que no participa en la supervisión de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria (73.7%).

Tabla N° 11

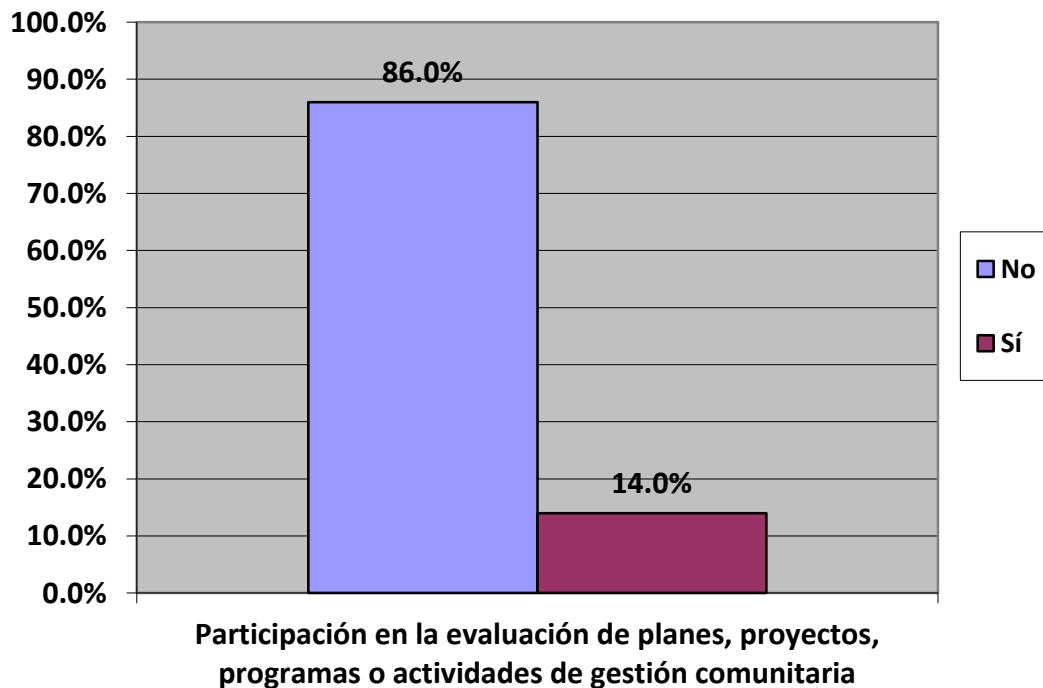
Participación en la evaluación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria

Cód.	¿Participa usted en la evaluación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria?	N°	%
1	No	49	86.0
2	Sí	08	14.0
Total		57	100

Fuente: Encuesta sobre participación en la gestión comunitaria, centro poblado Zúngaro Cocha, 2013.

Gráfico N° 11

Participación en la evaluación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria



Fuente: Tabla N° 11

La Tabla y Gráfico N° 11, presenta la distribución de la muestra del estudio por la participación de los actores educativos y comunales en la evaluación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria, durante los últimos 12 meses; el cual permite observar que:

Del 100% (57) de los actores educativos y comunales que participaron en el estudio, el 86.0% (49), reportaron no participa; mientras que el 14.0% (08), restante precisó que sí participa en la evaluación de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria.

Estos datos permiten inferir que existe un porcentaje significativo de actores educativos y comunales que no participa en la evaluación de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria (86.0%).

2. DISCUSIÓN

La aplicación de la encuesta a los actores educativos y comunales sobre la participación en la gestión comunitaria del Centro Poblado de Zúngaro Cocha, del distrito de San Juan Bautista, permiten identificar algunos datos que merecen ser discutidos a la luz de los antecedentes de estudio y la teoría que sustenta la presente investigación.

El nivel de participación de los actores educativos en la gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, es Bajo.

Los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, del distrito de San Juan Bautista – 2013, son en mayor porcentaje: de Prevención de factores de riesgo en la comunidad (52.6%), y de permanencia e Inclusión social (35.1%). Estos datos permiten corroborar la hipótesis general de investigación formulada.

Los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que han participado los actores educativos y comunales, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, son en mayor porcentaje actividades de tipo deportiva y recreativa (26.3%), y de organización comunal (17.5%). Estos datos no hacen más que corroborar la validez de la hipótesis específica de investigación formulada.

La forma de cómo participan los actores educativos y comunales dentro de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, son en mayor porcentaje: recibe o solicita información (35.0%), asiste a reuniones o actividades (24.6%) y participa de las decisiones (17.5%). Estos datos no hacen más que corroborar la validez de la hipótesis específica de investigación formulada.

Existe un alto porcentaje de actores educativos y comunales que no ha participado en las etapas básicas de desarrollo de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que ha participado, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, como son: en el diseño y formulación (61.4%), ejecución (61.4%), monitoreo (61.4%), supervisión (73.7%) y evaluación (86.0%). Estos datos no hacen más que corroborar la validez de la hipótesis específica de investigación formulada.

ELÍAS, Carlos (2010), concluye que la participación comunitaria tiene influencia significativa en la gestión de las instituciones educativas lo que incide en los resultados del trabajo pedagógico y del aprendizaje de los estudiantes.

VILLARREAL VARGAS, Sadot; SEMINARIO CRUZ, Arturo y VILLARREAL MAGAN, Cecilia (2011), al analizar sobre los factores que inhiben la participación de los padres de familia en el proceso educativo, concluye que son los siguientes: tener familia numerosa (37.84 %, con más de 5 miembros en la familia), los pocos ingresos que poseen (48.64 %, no perciben ningún ingreso) que los obliga a tener más de una actividad laboral (59.46% trabaja), quizás estos datos nos ayuden a explicar el resultado obtenido en la presente investigación, expresado en la poca participación de los padres de familia en actividades de apoyo a sus hijos.

CARDENAS GUEVARA, Javier (2003), en su investigación realizada en la ciudad de Iquitos, específicamente en las actividades de colaboración de las Asociaciones de Padres de Familia, encontró que el 49,6% (67) de APAFAS siempre realizan estas actividades; mientras que el 21,5% (29 nunca realizan actividades de colaboración con el centro educativo.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos permiten arribar a las siguientes conclusiones:

1. Respecto a la distribución porcentual de la muestra del estudio por tipo de actor educativo y comunal, se concluye que existe una mayor porcentaje de padres/madres de familia (36.8%), estudiantes (35.1%), y profesores (17.5%) que participaron en la muestra del estudio. Siendo muy mínimo la participación de directivos de instituciones educativas (5.3%), de las autoridades comunales (3.5%), y dirigentes comunales (1.8%).
2. En relación a los tipos de planes, proyectos o programas que se han desarrollado en la comunidad, durante los últimos 12 meses, se concluye que son en mayor porcentaje de Prevención de factores de riesgo en la comunidad (52.6%), y de Permanencia e Inclusión Social (35.1%), respectivamente. Y en menor porcentaje de Participación y Convivencia democrática (12.3%).
3. Los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que ha participado, durante los últimos 12 meses, son en mayor porcentaje actividades de tipo deportivas y recreativas (26.3%), de organización comunal (junta directiva) (17.5%); acompañado con manifestaciones públicas (marchas, paros, protestas); así como de actividades artísticas y culturales (12.3%) y de limpieza del ornato comunal (12.3%), respectivamente. Y en menor porcentaje, en actividades de apoyo a la educación de sus hijos (8.8%) y de gestión pública, control y fiscalización (8.8%).
4. La forma cómo participa los actores educativos y comunales dentro de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria, se concluye que, un alto porcentaje de actores educativos y comunales participa como un miembro que recibe o solicita información (35.0%); asiste a reuniones o actividades (24.6%); y participa en las decisiones (17.5%), Un pequeño porcentaje tiene algún cargo directivo (12.3%) o se dedica a actividades de control, y fiscalización del trabajo comunal (5.3%), respectivamente.

5. Que, existe un porcentaje significativo de actores educativos y comunales que no participa en el diseño y formulación de los proyectos y planes de gestión comunitaria (61.4%).
6. Que existe un porcentaje significativo de actores educativos y comunales que no participa en la ejecución de los proyectos y planes de gestión comunitaria (61.4%).
7. Que existe un porcentaje significativo de actores educativos y comunales que no participa en el monitoreo de los proyectos y planes de gestión comunitaria (61.4%).
8. Que existe un porcentaje significativo de actores educativos y comunales que no participa en la supervisión de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria (73.7%).
9. Que existe un porcentaje significativo de actores educativos y comunales que no participa en la evaluación de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria (86.0%).
10. Estos datos permiten concluir que el nivel de participación de los actores educativos y comunales en la gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, del distrito de San Juan Bautista – 2013, es Bajo.

2. RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos permiten plantear las siguientes recomendaciones:

1. A los directivos, profesores y estudiantes de las instituciones educativas se les recomienda tomar en cuenta los resultados de la presente investigación, en el sentido de que tienen que promover la reflexión sobre el rol protagónico que tienen como actores educativos para generar un mayor compromiso en los asuntos del mejoramiento de la problemática escolar y su relación con la gestión comunitaria.
2. También es preciso que, en coordinación con entes del Estado y organismos no gubernamentales, se promuevan cursos o talleres de capacitación sobre diseño, formulación, monitoreo, supervisión y evaluación de proyectos en gestión comunitaria.
3. Que, se enfatice en proyectos y programas que promuevan la participación y convivencia democrática tanto en las instituciones educativas como en las organizaciones sociales de base presentes del Centro Poblado de Zúngaro Cocha.
4. A los padres de familia se les sugiere un mayor compromiso con la educación de sus hijos; en el mejoramiento de las condiciones físicas y pedagógicas de la institución educativa; en su aporte de ideas para una adecuada gestión escolar y comunal.
5. Aprovechar las actividades deportivas y recreativas, así como las actividades artísticas y culturales para fortalecer los lazos de amistad y camaradería entre los miembros de la comunidad de tal manera que sirva como soporte para emprender nuevos proyectos de desarrollo comunal.
6. A los directivos, profesores, estudiantes, autoridades y dirigentes comunales se les sugiere promover la participación de todos los actores en todas las etapas de los planes, proyectos, programas o actividades relacionadas con la gestión comunitaria, es decir, que se debe involucrar a los actores en el diagnóstico, diseño y formulación, ejecución, monitoreo, supervisión y evaluación de dichos planes, etc. Porque la verdadera democracia se mide por el nivel de participación no sólo en la etapa de planificación sino también en la toma de decisiones, en la ejecución de las mismas, el monitoreo, supervisión y evaluación.

7. Finalmente, se recomienda que investigaciones futuras enfatizen el estudio en torno a variables asociadas a la participación en la gestión comunitaria, como la variable política, ideológica, educativa, psicológica, cultural, socio-económica, tanto en el nivel correlacional o cuasi – experimental.

BIBLIOGRAFIA

Referencias Bibliográficas:

ANDERSON, G. (1998). Toward authentic participation: Deconstructing the Discourses of Participatory.

ANDRADE, A. (2003). Desarrollo de capacidades en gestión educativa: Propuesta Metodológica para el diagnóstico de necesidades de capacitación y lineamientos de respuesta a nivel de centros educativos. Lima: Ministerio de Educación-DINFOCAD-Proeduca.GTZ.

AGUILERA, J. (2008). Elementos configuradores de la autonomía en las organizaciones educativas.

ARNSTEIN, S. (1969). A ladder of citizen participation. JAIP, 35 (4), pág. 216-224.

Consultado el 22 de Octubre– 2013. Disponible en:

<http://lithgow-schmidt.dk/sherryarnstein/ladder-of-citizen-participation.html>

ARANGO, Montoya Marta (1990) La participación de los padres de familia. Washington: Ed PREDE/ OEA

ANDRADE, P. y MARTÍNEZ, M. (2007). Participación e incidencia de la sociedad civil. Política educativa- 2001– 2005. Lima: Foro Latinoamericano de Políticas educativas- FLAPE- Foro Educativo.

ADÚRIZ, I. y AVA, P. (2006). Construcción de ciudadanía: experiencia de implementación de un índice de participación ciudadana en América Latina. América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales, 42, pág.15-35.

ALFIERI, F. (1998): "Crear cultura dentro y fuera de la escuela: algunos modelos posibles" En VV.AA. Volver a pensarla educación. Madrid, Morata.

ARRATIA, Marina (2002). Nuevos enfoques sobre gestión educativa. Cochabamba: mimeo.

BLANCO, R. (2008). Eficacia escolar desde el enfoque de calidad de la educación. UNESCO, Eficacia escolar y factores asociados en América Latina y El Caribe (pág. 7-16). Santiago: OREALC-UNESCO.

BALL, S. (1989). La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Barcelona: Paidós.

BARDISA, T. (1997). Teoría y práctica de la micropolítica en las organizaciones escolares. Revista Iberoamericana de Educación, 15. Madrid: Biblioteca Digital de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Consultado el 10 de Octubre del 2013. Disponible en:

<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie15a01.htm>

BRONFENBRENNER, U. (1987): La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Paidós.

Compromiso cívico para la reforma de la educación en Centro América – CERCA. (2004). Estudio cualitativo sobre la participación ciudadana en el mejoramiento de la calidad de la educación en 5 países latinoamericanos. Informe consolidado regional. Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y El caribe (PREAL).

Consultado el 22 de Octubre de 2013. Disponible en:

http://www.preal.org/Biblioteca.asp?Id_Carpeta=232&Camino=315|Grupos%20de%20Trabajo/82|Autonom%EDa%20y%20Gesti%F3n/232|Participaci%F3n

CORVALÁN, J. y FERNÁNDEZ, G. (2000). Apuntes para el análisis de la participación en experiencias

CORVALÁN, J. & MCKEENEN, R. (Ed.). Accountability educacional: posibilidades y desafíos para América Latina a partir de la experiencia internacional (pág. 125 – 134). Santiago de Chile: PREAL- CIDE.

CANO, E. (2003): Organización, calidad y diversidad. Madrid, La Muralla.

DUNCAN, O.D. (1959): "Human Ecology and Population Studies". En Hauser, Ph, y Duncan, O.: The Study of Population. Chicago, University Press.

DURSTON, Jhon. (1999): "La participación comunitaria en la gestión de la escuela rural" En: Educación rural; Situación y desafíos en Latinoamérica. Chile: Ed. Ministerio de Educación. (pág.63 – 100)

EGUREN, M. (2006). Nociones básicas en torno a la participación. Revisión de la literatura. Montero, C. (ed.) Escuela y participación en el Perú: temas y dilemas (pág. 29 – 129). Lima. Instituto de Estudios Peruanos.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2001): Educar en tiempos inciertos. Madrid, Morata.

FRABBONI, F. (2002): El libro de la Pedagogía y la Didáctica: 11. Los lugares y los tiempos de la educación. Madrid, Popular.

FRIEDBERG y ERHARD (1993). “Las cuatro dimensiones de la acción organizada” en gestión y política pública, CIED, México, vol. II, núm. 2, julio-diciembre (1993) Pág.301

LÓPEZ, M. (2005). Una revisión a la participación escolar en América Latina. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL), Documento 35

Consultado el 22 de Octubre de 2013. Disponible en:

http://www.preal.org/Biblioteca.asp?Id_Carpeta=64&Camino=63%7CPREAL%20PUBLICACIONES/64%7CPREAL%20Documentos

LATAPI, P. (2005). La participación de la sociedad en la definición de políticas públicas de educación: el caso de observatorio ciudadano de educación. Perfiles Educativos, 27 (107), pág. 7-39.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2005-2006). “Guía de autoevaluación para el mejoramiento institucional. Cartilla elaborada por el MINEDU. Lima-Perú.

MALAGUZZI, L. (2001): La educación infantil en Reggio Emilia. Barcelona, Octaedro- Rosa Sensat.

MAIZTEGUI, C. (2007). La participación como una opción transformadora en los procesos de educación ciudadana. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 5(4), pág. 144 – 160.

Consultado el 19 de Octubre de 2013. Disponible en:

<http://www.rinace.net/arts/vol5num4/art8.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2003). Ley General De Educación Ley N° 28044. Lima.

ORAISÓN, M. y PÉREZ, A. M. (2006). Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. Revista Iberoamericana de Educación, 42, pp. 15-29.

Consultado el 19 de Octubre de 2013. Disponible en:

<http://www.rieoei.org/rie42a01.pdf>

ORTIZ, G. Luis (2011). PROPUESTA DE CRITERIOS DE BUEN DESEMPEÑO DOCENTE. Pág.14

PURYEAR, J. (2006). La accountability en la educación: ¿Qué hemos aprendido?

LLAMAS, J. M. y Serrat, M. (2002). Is there a way out? A critical analysis of participation, leadership and management in Spanish schools. *International Journal of Leadership in Education*, 5(4). Pág: 303-322.

Consultado el 5 de Octubre de 2013. Disponible en:

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=8974009&lang=es&site=ehost-live>

PACHERRES y otros (2013). Gestión Comunitaria. Módulo Formativo Ciclo III, PRONAFCAP, Programa de Especialización en Educación Intercultural Bilingüe. pág.: 21-22

REFORMS IN EDUCATION. *AMERICAN EDUCATIONAL RESEARCH JOURNAL*, 35(4), pp. 571-603. *Educativas y sociales. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXX (004), pág. 9-50.

Consultado el 05 de Octubre de 2013. Disponible en:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27030402&iCveNum=1028>

RODRÍGUEZ, A. y PERALTA, F. (eds.). *Autonomía, educación moral y participación escolar* (pág. 95-106). Edición digital. Pamplona: EUNSA.

Consultado el 05 de Octubre de 2013. Disponible en:

<http://site.ebrary.com/lib/bibliotecapucpsp/search.action?adv.x=1&p00=escuela+y+autonomia&f00=all&p01=Education&f01=subject&sortBy=score&sortOrder=asc&page=1>

SANCHEZ, Euclides (2004) II. Definición de participación. ([www. Definición de participación](http://www.definiciondeparticipacion.com)).

SANTILLANA, (1983, 1092). *Diccionario de Ciencias de la Educación*.

STOJNIC, L. y SANZ, P. (2007). Democratizando la gestión educativa regional. Dilemas y posibilidades de los Consejos Participativos Regionales de Educación (COPARE). Lima: GTZ- Pro educa.

TORRES, R. M. (2001). Participación ciudadana y educación: Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina. París: UNESCO.

Consultado el 05 de Octubre de 2013. Disponible en:

http://www.unesco.org/education/efa/partnership/oea_document.pdf

TRILLA, J. y NOVELLA, A. (2001). Educación y participación social de la infancia. Revista Iberoamericana de educación, 26.

Consultado el 26 de Octubre de 2013. Disponible en:

<http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/trilla.pdf>

TERRÉN, E. (2003). Educación democrática y ciudadanía multicultural: el reaprendizaje de la convivencia.

Consultado el 26 de Octubre de 2013. Disponible en:

[Revista Praxis. http://www.ase.es/alcala/terren.pdf.](http://www.ase.es/alcala/terren.pdf)

UGARTE, D., ALVA, J. y GÓMEZ, C. (2006). Aprendiendo a democratizar la escuela pública. Una experiencia en Independencia de Lima Metropolitana. Lima: Tarea.

Consultado el 26 de Octubre de 2013. Disponible en:

http://pdf2.biblioteca.hegoa.efaber.net/ebook/16661/Participacion_ciudadana.pdf

VÁSQUEZ, T. y OLIART, P. (2007). La descentralización educativa 1996 – 2001. La versión real de la reforma en tres departamentos andinos. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Anexos

Anexo N° 01. Matriz de Consistencia

Anexo N° 02. Instrumentos de recolección de datos



MATRIZ DE CONSISTENCIA
ANEXO 1

Título:
Anexos N°01. Matriz de consistencia

TITULO: “PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EDUCATIVOS Y COMUNALES EN LA GESTIÓN COMUNITARIA EN EL CENTRO POBLADO DE ZÚNGARO COCHA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - 2013”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	INDICES	METODOLOGÍA
<p>Problema General:</p> <p>¿Qué relación existe entre la participación de los actores educativos y la gestión comunitaria en Instituciones Educativas de Zúngaro cocha, San Juan – 2013?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>1. ¿Qué tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria se desarrollaron en mayor porcentaje en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista - 2013?</p> <p>2. ¿En qué tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria han participado en mayor porcentaje los actores educativos y comunales, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista - 2013?</p> <p>3. ¿Cómo participan los actores educativos y comunales dentro de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013?</p> <p>4. ¿En cuál de las etapas de desarrollo de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria ha participado en mayor porcentaje, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado Zúngaro Cocha, distrito de San Juna Bautista - 2013?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar el nivel participación de los actores educativos y comunales en la gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>1. Identificar los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en mayor porcentaje en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013.</p> <p>2. Identificar los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que han participado en mayor porcentaje los actores educativos y comunales, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013.</p> <p>3. Precisar la forma de cómo participan los actores educativos y comunales dentro de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013.</p> <p>4. Establecer en cuál de las etapas de desarrollo de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria han participado en mayor porcentaje, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado Zúngaro Cocha, distrito de San Juna Bautista – 2013.</p>	<p>General:</p> <p>El nivel participación de los actores educativos en la gestión comunitaria en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, es</p> <p>Específicas:</p> <p>1. Los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, del distrito de San Juan Bautista – 2013, son en mayor porcentaje:</p> <p>2. Los tipos de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que han participado los actores educativos y comunales, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, son en mayor porcentaje..</p> <p>3. La forma de cómo participan los actores educativos y comunales dentro de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado de Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, son en mayor porcentaje:</p> <p>4. Las etapas de desarrollo de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que ha participado, en los últimos 12 meses, en el Centro Poblado Zúngaro Cocha, distrito de San Juan Bautista – 2013, son en mayor porcentaje:</p>	<p>Variable Dependiente:</p> <p>X: Participación de los actores educativos en la Gestión comunitaria.</p>	<p>1. Tipo de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en su comunidad, en los últimos 12 meses.</p> <p>2. Tipo de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que ha participado.</p> <p>3. Forma en la que participa dentro de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria.</p> <p>4. Etapas de desarrollo de los planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en las que participa.</p>	<p>1.1. Tipo de planes, proyectos, programas que se desarrollaron en su comunidad, en los últimos 12 meses.</p> <p>1.2. Tipo de actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en su comunidad, en los últimos 12 meses.</p> <p>2.1. Tipo de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que ha participado, en los últimos 12 meses.</p> <p>2.2. Tipo de actividades de gestión comunitaria en los que ha participado, en los últimos 12 meses.</p> <p>3.1. Forma de cómo participa en cada plan, proyecto, programa o actividad</p> <p>4.1. Participación en el diseño y formulación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria.</p> <p>4.2. Participación en la ejecución de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria</p> <p>4.3. Participación en el monitoreo de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria</p> <p>4.4. Participación en la supervisión de planes, proyectos programas o actividades de gestión comunitaria</p> <p>4.5. Participación en la evaluación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria.</p>	<p>Tipo de Investigación: Descriptiva.</p> <p>Diseño de Investigación: Descriptiva Simple.</p> <p>Población: 129 personas del nivel Inicial y 310 personas del nivel primario, distribuidos entre docentes, directivos, administrativos estudiantes, padres de familia y líderes sociales.</p> <p>Muestra: .</p> <p>Técnicas de recolección de datos: -Encuesta: Cuestionario de Preguntas.</p> <p>Procesamiento de Datos: Se utilizará el Programa Estadístico del SPSS, versión 20.0 Los datos serán presentados a través de tablas simples y gráficos estadísticos. Para la prueba de hipótesis se utilizará el método de contrastación lógica, dado a que las hipótesis son descriptivas estimativas.</p>

ENCUESTA SOBRE EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN COMUNITARIA

(Dirigido a directivos, profesores, estudiantes, autoridades y dirigentes
comunales)

Presentación:

Estimado directivo, Profesor (a), estudiantes, Teniente Gobernador y/o dirigente comunal, el presente cuestionario tiene por objetivo recoger información relevante sobre el nivel de participación de los actores educativos en la gestión comunitaria del Centro Poblado Zúngaro Cocha, del distrito de San Juan Bautista. En tal sentido, solicitamos su valiosa colaboración en responder las preguntas que servirán para validar la Tesis que estamos realizando para obtener el Título de Licenciadas en Educación, Especialidad Educación Inicial, por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP). Los datos serán manejados con estricta confidencialidad y con fines estadísticos.

Instrucciones:

Para responder las preguntas usted tiene dos maneras de hacerlo:

- a) Escribiendo el dato completo y legible en la línea en blanco,
- b) Marcando con una equis (X) en el paréntesis correspondiente de la alternativa que mejor refleja o expresa la realidad.

I. Datos Generales

1. Institución Educativa: _____

2. Nivel Educativo: _____

3. Actor Educativo:

Directivo ()1

Profesor ()2

Estudiante ()3

Padre/Madre de familia ()4

Autoridad Comunal ()5

Dirigente Comunal ()6

II. Datos sobre la Participación de los actores educativos en la gestión comunitaria

2.1. Tipo de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria que se desarrollaron en su comunidad.

1. ¿Durante los últimos 12 meses, qué tipo de planes, proyectos o programas se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha?

De Participación y Convivencia democrática ()1

De Prevención de factores de riesgo en la comunidad ()2

De Permanencia e inclusión social ()3

Otros ()4 Especifique: _____

2. ¿Durante los últimos 12 meses, qué tipo de actividades de gestión comunitaria se han desarrollado en la comunidad de Zúngaro Cocha?

De apoyo a la educación de sus hijos ()1

De gestión pública, control y fiscalización ()2

De organización comunal (junta directiva) ()3

Manifestaciones públicas (marchas, paros, protestas) ()4

Actividades deportivas y recreativas de la comunidad ()5

Actividades artísticas y culturales en la comunidad ()6

Actividades de limpieza de ornato comunal ()7

Otras ()7 Especifique: _____

2.2. Planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria en los que ha participado.

3. ¿Durante los últimos 12 meses, en qué tipo de planes, proyectos o programas desarrollados en la comunidad haz participado?

De Participación y Convivencia democrática ()1

De Prevención de factores de riesgo en la comunidad ()2

De Permanencia e inclusión social ()3

Otros ()4 Especifique: _____

4. ¿Durante los últimos 12 meses, en qué tipo de actividades de gestión comunitaria ha participado?

En actividades de apoyo a la educación de sus hijos ()1

En actividades de gestión pública, control y fiscalización ()2

En actividades de organización comunal (junta directiva) ()3

En manifestaciones públicas (marchas, paros, protestas) ()4

En actividades deportivas y recreativas de la comunidad ()5

En actividades artísticas y culturales en la comunidad ()6

En actividades de limpieza de ornato comunal ()7

Otras ()8 Especifique: _____

2.3. Forma en la que participa dentro de los planes, proyectos, programas y actividades de gestión comunitaria

5. ¿Cómo participa en cada plan, proyecto, programa o actividad?

Tiene algún cargo directivo ()1

Asiste a reuniones o actividades ()2

Paga cuotas o hace donaciones ()3

Participa en las decisiones ()4

Recibe o solicita información ()5

Controla, fiscaliza el trabajo ()6

2.4. Etapas de desarrollo de los planes, proyectos, programas y actividades de gestión comunitaria en las que participa

6. ¿Participa usted en el diseño y formulación de proyectos y planes de gestión comunitaria?

No ()1

Sí ()2

7. ¿Participa usted en la ejecución de planes, proyectos, programas o actividades en beneficio de su comunidad?

No ()1

Sí ()2

8. ¿Participa usted en el monitoreo de planes, proyectos, planes, programas o actividades de gestión comunitaria?

No ()1

Sí ()2

9. ¿Participa usted en la supervisión de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria?

No ()1

Sí ()2

10. ¿Participa usted en la evaluación de planes, proyectos, programas o actividades de gestión comunitaria?

No ()1

Sí ()2

¡Muchas Gracias!